

REPÚBLICA DE CHILE



SESIONES DEL CONGRESO NACIONAL

PUBLICACIÓN OFICIAL

LEGISLATURA 367^a

**Sesión del Congreso Pleno,
en sábado 1 de junio de 2019**

(De 20:34 a 22:41)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR JAIME QUINTANA LEAL, PRESIDENTE DEL SENADO

SECRETARIO, EL DEL SENADO, SEÑOR RAÚL GUZMÁN URIBE

*(Integran también la Mesa el Presidente de la Cámara de Diputados,
señor Iván Flores García, y el Secretario de esta misma
Corporación, señor Miguel Landeros Perkić).*

ÍNDICE

Versión Taquigráfica

	Pág.
I. ASISTENCIA.....	3199
Ceremonia de recepción de Su Excelencia el Presidente de la República.....	3204
II. APERTURA DE LA SESIÓN.....	3204
III. APROBACIÓN DE ACTA.....	3204
IV. MENSAJE PRESIDENCIAL.....	3204

ANEXO

ACTA APROBADA:

Sesión de Congreso Pleno, en 17 de julio de 2018..... 3230

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

I. ASISTENCIA

Asistieron los Senadores señoras y señores:

—Allamand Zavala, Andrés
 —Aravena Acuña, Carmen Gloria
 —Bianchi Chelech, Carlos
 —Castro Prieto, Juan
 —Chahuán Chahuán, Francisco
 —Coloma Correa, Juan Antonio
 —De Urresti Longton, Alfonso
 —Durana Semir, José Miguel
 —Ebensperger Orrego, Luz
 —Elizalde Soto, Álvaro
 —Galilea Vial, Rodrigo
 —García Ruminot, José
 —García-Huidobro Sanfuentes, Alejandro
 —Girardi Lavín, Guido
 —Goic Boroovic, Carolina
 —Guillier Álvarez, Alejandro
 —Insulza Salinas, José Miguel
 —Kast Sommerhoff, Felipe
 —Lagos Weber, Ricardo
 —Latorre Riveros, Juan Ignacio
 —Montes Cisternas, Carlos
 —Moreira Barros, Iván
 —Muñoz D'Albora, Adriana
 —Ossandón Irrarázabal, Manuel José
 —Pérez Varela, Víctor
 —Pizarro Soto, Jorge
 —Prohens Espinosa, Rafael
 —Provoste Campillay, Yasna
 —Pugh Olavarría, Kenneth
 —Quintana Leal, Jaime
 —Rincón González, Ximena
 —Sandoval Plaza, David
 —Soria Quiroga, Jorge
 —Van Rysselberghe Herrera, Jacqueline
 —Von Baer Jahn, Ena

Y los Diputados señoras y señores:

—Alarcón Rojas, Florcita
 —Alessandri Vergara, Jorge
 —Alinco Bustos, René
 —Álvarez Ramírez, Sebastián
 —Álvarez Vera, Jenny

—Ascencio Mansilla, Gabriel
 —Auth Stewart, Pepe
 —Baltolu Rasera, Nino
 —Barrera Moreno, Boris
 —Barros Montero, Ramón
 —Bellolio Avaria, Jaime
 —Berger Fett, Bernardo
 —Bernales Maldonado, Alejandro
 —Boric Font, Gabriel
 —Brito Hasbún, Jorge
 —Calisto Águila, Miguel Ángel
 —Cariola Oliva, Karol
 —Carter Fernández, Álvaro
 —Carvajal Ambiado, Loreto
 —Castro Bascuñán, José Miguel
 —Castro González, Juan Luis
 —Celis Araya, Ricardo
 —Celis Montt, Andrés
 —Cicardini Milla, Daniella
 —Cid Versalovic, Sofía
 —Coloma Álamos, Juan Antonio
 —Crispi Serrano, Miguel
 —Cruz-Coke Carvallo, Luciano
 —Del Real Mihovilovic, Catalina
 —Desbordes Jiménez, Mario
 —Díaz Díaz, Marcelo
 —Durán Espinoza, Jorge
 —Durán Salinas, Eduardo
 —Eguiguren Correa, Francisco
 —Fernández Allende, Maya
 —Flores García, Iván
 —Flores Oporto, Camila
 —Fuenzalida Cobo, Juan Manuel
 —Fuenzalida Figueroa, Gonzalo
 —Gahona Salazar, Sergio
 —García García, René Manuel
 —Garín González, Renato
 —Girardi Lavín, Cristina
 —González Gatica, Félix
 —González Torres, Rodrigo
 —Hernández Hernández, Javier
 —Hernando Pérez, Marcela
 —Hirsch Goldschmidt, Tomás
 —Hoffmann Opazo, María José
 —Ibáñez Cotroneo, Diego
 —Ilabaca Cerda, Marcos
 —Jackson Drago, Giorgio
 —Jiménez Fuentes, Tucape
 —Jürgensen Rundshagen, Harry
 —Kort Garriga, Issa
 —Labra Sepúlveda, Amaro

—Leuquén Uribe, Aracely
 —Longton Herrera, Andrés
 —Lorenzini Basso, Pablo
 —Luck Urban, Karin
 —Macaya Danús, Javier
 —Marzán Pinto, Carolina
 —Melero Abaroa, Patricio
 —Mellado Pino, Cosme
 —Mellado Suazo, Miguel
 —Meza Moncada, Fernando
 —Mirosevic Verdugo, Vlado
 —Mix Jiménez, Claudia
 —Molina Magofke, Andrés
 —Monsalve Benavides, Manuel
 —Morales Muñoz, Celso
 —Moreira Barros, Cristhian
 —Mulet Martínez, Jaime
 —Muñoz González, Francesca
 —Naranjo Ortiz, Jaime
 —Norambuena Farías, Iván
 —Núñez Arancibia, Daniel
 —Núñez Urrutia, Paulina
 —Nuyado Ancapichún, Emilia
 —Olivera de la Fuente, Erika
 —Ortiz Novoa, José Miguel
 —Ossandón Irrarázabal, Ximena
 —Parra Sauterel, Andrea
 —Pérez Lahsen, Leopoldo
 —Pérez Olea, Joanna
 —Pérez Salinas, Catalina
 —Prieto Lorca, Pablo
 —Ramírez Diez, Guillermo
 —Rathgeb Schifferil, Jorge
 —Rey Martínez, Hugo
 —Rocafull López, Luis
 —Rojas Valderrama, Camila
 —Rosas Barrientos, Patricio
 —Saavedra Chandía, Gastón
 —Sabag Villalobos, Jorge
 —Saffirio Espinoza, René
 —Saldívar Auger, Raúl
 —Sanhueza Dueñas, Gustavo
 —Santana Castillo, Juan
 —Santana Tirachini, Alejandro
 —Sauerbaum Muñoz, Frank
 —Schalper Sepúlveda, Diego
 —Schilling Rodríguez, Marcelo
 —Sepúlveda Orbenes, Alejandra
 —Sepúlveda Soto, Alexis
 —Silber Romo, Gabriel
 —Soto Ferrada, Leonardo
 —Soto Mardones, Raúl
 —Teillier del Valle, Guillermo

—Tohá González, Jaime
 —Torrealba Alvarado, Sebastián
 —Torres Jeldes, Víctor
 —Trisotti Martínez, Renzo
 —Troncoso Hellman, Virginia
 —Undurraga Gazitúa, Francisco
 —Urrutia Bonilla, Ignacio
 —Urrutia Soto, Osvaldo
 —Vallejo Dowling, Camila
 —Velásquez Núñez, Esteban
 —Velásquez Seguel, Pedro
 —Verdesi Belemmi, Daniel
 —Vidal Rojas, Pablo
 —Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
 —Walker Prieto, Matías
 —Winter Etcheberry, Gonzalo
 —Yeomans Araya, Gael

Concurrieron, además, los Ministros del Interior y Seguridad Pública, señor Andrés Chadwick Piñera; de Relaciones Exteriores, señor Roberto Ampuero Espinoza; de Defensa Nacional, señor Alberto Espina Otero; de Hacienda, señor Felipe Larraín Bascuñán; de la Secretaría General de la Presidencia, señor Gonzalo Blumel Mac-Iver; de la Secretaría General de Gobierno, señora Cecilia Pérez Jara; de Economía, Fomento y Turismo, señor José Ramón Valente Vías; de Desarrollo Social y Familia, señor Alfredo Moreno Charme; de Educación, señora Marcela Cubillos Sigall; de Justicia y Derechos Humanos, señor Hernán Larraín Fernández; del Trabajo y Previsión Social, señor Nicolás Monckeberg Díaz; de Obras Públicas, señor Juan Andrés Fontaine Talavera; de Salud, señor Emilio Santelices Cuevas; de Vivienda y Urbanismo, señor Cristián Monckeberg Bruner; de Agricultura, señor Antonio Walker Prieto; de Minería, señor Baldo Prokurica Prokurica; de Transportes y Telecomunicaciones, señora Gloria Hutt Hesse; de Bienes Nacionales, señor Felipe Ward Edwards; de Energía, señora Susana Jiménez Schuster; del Medio Ambiente, señora Carolina Schmidt Zaldívar; del Deporte, señora Pauline Kantor Pupkin; de la Mujer y la Equidad

de Género, señora Isabel Plá Jarufe; de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, señora Consuelo Valdés Chadwick, y de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, señor Andrés Couve Correa.

Actuó de Secretario del Congreso Pleno el Secretario General del Senado, señor Raúl Guzmán Uribe.

Asimismo, se hallaron presentes:

El Honorable Cuerpo Diplomático representado por los Embajadores de:

Alemania, señor Rolf Schulze; Argelia, señor Nouredine Sidi Abed; Argentina, señor José Octavio Bordon; Australia, señor Robert Niel Fergusson; Austria, señor Joachim Oppinger; Brasil, señor Carlos Duarte; Canadá, señora Patricia Peña; Colombia, señor Rafael Rendon Cuartas; Corea, señor In-Gyun Chung; Costa Rica, señora Adriana Murillo Ruin; Cuba, señor Jorge Lamadrid Mascaró; Dinamarca, señor Jens Gootfredsen; Ecuador, señor Homero Arellano Lascano; Emiratos Árabes Unidos, señor Abdelrazaq Hadi Ali Alawadhi; Finlandia, señora Eija Rotinen; Francia, señor Ronald Dubertrand; Guatemala, señor Juan Carlos Orellana Juárez; Honduras, señora María Antonia Navarro; Israel, señor Eldad Hayet; Irlanda, señor Paul Gleeson; Italia, señor Mauro Battocchi; Kuwait, señor Mohammad Aljudaie; Marruecos, señora Kenza El Ghali; México, señor Francisco Javier Olavarría Patiño; Nicaragua, señora María Luisa Robleto Aguilar; Noruega, señora Beate Stiro; de la Orden Militar de Malta, señor Fernando Perez Egert; Palestina, señor Imad Nabil Jada'a; Panamá, señora Marcela Paredes de Vásquez; Perú, señor Jorge Valdez Carrillo; Polonia, señor Jacek Gawryszewski; Portugal, señor Antonio Leao Rocha; Reino de Bélgica, señor Geert Criel; Reino de España, señor Enrique Ojeda Vila; Reino de los Países Bajos, señor Harman C. Idema; Reino de Suecia, señor Óscar Stenström; Reino Unido, señor

James Bowden; República Árabe de Egipto, señora Amal M. Mourad; República Bolivariana de Venezuela, señor Arévalo Enrique Méndez Romero; República Dominicana, señor Rubén Arturo Silié Valdéz; República Socialista de Vietnam, señor Nguyen Ngoc Son; Rumania, señora Monica-Mihaela Stîrbu; Rusia, señor Vladimir V. Trukhanovskii; Sudáfrica, señor Thabo E. Thage; Suiza, señor Arno Wicki; Turquía, señora Gülin Dinc, y de Uruguay, señor Alberto Leopoldo Fajardo.

Asimismo, se hallaron presentes:

El Honorable Cuerpo Diplomático representado por los Embajadores de:

Alemania, señor Rolf Schulze; Argelia, señor Nouredine Sidi Abed; Argentina, señor José Octavio Bordon; Australia, señor Robert Niel Fergusson; Austria, señor Joachim Oppinger; Brasil, señor Carlos Duarte; Canadá, señora Patricia Peña; Colombia, señor Rafael Rendon Cuartas; Corea, señor In-Gyun Chung; Costa Rica, señora Adriana Murillo Ruin; Cuba, señor Jorge Lamadrid Mascaró; Dinamarca, señor Jens Gootfredsen; Ecuador, señor Homero Arellano Lascano; Emiratos Árabes Unidos, señor Abdelrazaq Hadi Ali Alawadhi; Finlandia, señora Eija Rotinen; Francia, señor Ronald Dubertrand; Guatemala, señor Juan Carlos Orellana Juárez; Honduras, señora María Antonia Navarro; Israel, señor Eldad Hayet; Irlanda, señor Paul Gleeson; Italia, señor Mauro Battocchi; Kuwait, señor Mohammad Aljudaie; Marruecos, señora Kenza El Ghali; México, señor Francisco Javier Olavarría Patiño; Nicaragua, señora María Luisa Robleto Aguilar; Noruega, señora Beate Stiro; de la Orden Militar de Malta, señor Fernando Perez Egert; Palestina, señor Imad Nabil Jada'a; Panamá, señora Marcela Paredes de Vásquez; Perú, señor Jorge Valdez Carrillo; Polonia, señor Jacek Gawryszewski; Portugal, señor Antonio Leao Rocha; Reino de Bélgica, se-

ñor Geert Criel; Reino de España, señor Enrique Ojeda Vila; Reino de los Países Bajos, señor Harman C. Idema; Reino de Suecia, señor Óscar Stenström; Reino Unido, señor James Bowden; República Árabe de Egipto, señora Amal M. Mourad; República Bolivariana de Venezuela, señor Arévalo Enrique Méndez Romero; República Dominicana, señor Rubén Arturo Silié Valdéz; República Socialista de Vietnam, señor Nguyen Ngoc Son; Rumania, señora Monica-Mihaela Stirbu; Rusia, señor Vladimir V. Trukhanovskii; Sudáfrica, señor Thabo E. Thage; Suiza, señor Arno Wicki; Turquía, señora Gülin Dinc, y de Uruguay, señor Alberto Leopoldo Fajardo.

Por los Encargados de Negocios Ad Interim y Cónsules Honorarios de:

Arabia Saudita, don Abdullah Nasser Al Sharif; Bolivia, don Ramiro José Guerrero Peñaranda; Haití, don Monesty Junior Fanfil; Israel, don Lion Suissa; Libia, don Mohamed A. A Elshakshuki; Siria, doña Fayzeh Iskandar Ahmad; Ucrania, don Vitalii Tymbaliuk; y los representantes de Grecia, Indonesia, Malasia, Nueva Zelanda, Perú, República de El Salvador, República Popular China y de la Unión Europea.

También asistieron los representantes de los siguientes organismos internacionales en Chile:

Del Banco Interamericano del Desarrollo-BID, señora Yolanda Martínez Mancilla; del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia-Unicef, señor Paolo Mefalopulos; de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe-Cepal, señora Alicia Barcena Ibarra; de la Oficina Técnica de Programación de la Organización de Estados Iberoamericanos-OEI, señora Mónica Gomariz Moreno; de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud-OPS/OMS, señor Mario Cruz-Peñate; del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD,

señora Claudia Mojica; del Observatorio Interamericano del Cerro Tololo-AURA, señor Hernán Bustos, y del Giant Magellan Telescopie Organization-GMTO, señor Mauricio Pilleux.

Además, asistieron la Primera Dama, señora Cecilia Morel Montes; el Presidente de la Excelentísima Corte Suprema, señor Haroldo Brito Cruz; el Administrador Apostólico, Monseñor Celestino Aós Braco; el alto representante de las Iglesias Evangélicas Chilenas, Obispo señor Jorge Méndez Jara; el Obispo Castrense, Monseñor Santiago Silva Retamales; el Presidente del Tribunal Constitucional, señor Iván Aróstica Maldonado; el Contralor General de la República, señor Jorge Bermúdez Soto; el Fiscal Nacional del Ministerio Público, señor Jorge Abbott Charme; el Presidente del Banco Central, señor Mario Marcel Cullell; el Presidente del Consejo Directivo del Servicio Electoral de Chile, señor Patricio Santamaría Mutis.

Asimismo, se encontraban presentes el Comandante en Jefe del Ejército, General de Ejército señor Ricardo Martínez Menanteau; el Comandante en Jefe de la Armada, Almirante señor Julio Leiva Molina; el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, General del Aire señor Arturo Merino Núñez; el General Director de Carabineros, señor Mario Rozas Córdova; el Director General de la Policía de Investigaciones, señor Héctor Espinosa Valenzuela; el Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, Vicealmirante señor Rodrigo Álvarez Aguirre; el Director de la Agencia Nacional de Inteligencia-ANI, señor Luis Masferrer Farías; el Defensor Nacional Público, señor Andrés Mahnke Malschafsky; el Director de Presupuestos, señor Rodrigo Cerda Norambuena; la Directora del Instituto Nacional de Derechos Humanos, señora Consuelo Contreras Largo; la Defensora de la Niñez, señora Patricia Muñoz García; el Rector de

la Pontificia Universidad Católica de Chile, señor Ignacio Sánchez Díaz, y el Rector de la Universidad de Santiago de Chile, señor Juan Manuel Zolezzi Cid.

Del mismo modo asistieron los Presidentes de los Partidos:

Comunista de Chile, Diputado señor Guillermo Teillier del Valle; Democracia Cristiana, señor Fuad Chahín Valenzuela; Evolución Política, señor Hernán Larraín Matte; Humanista, señora Catalina Valenzuela Maureira; Por la Democracia, señor Heraldito Muñoz Valenzuela; Progresista, señor Camilo Lagos Miranda; Radical Social Demócrata, señor Carlos Maldonado Curti; Regionalista Independiente Demócrata, señor Hugo Ortiz de Filippi; Renovación Nacional, Diputado señor Mario Desbordes Jiménez; Socialista de Chile, Senador señor Álvaro Elizalde Soto, y Unión Demócrata Independiente, Senadora señora Jacqueline van Rysselberghe Herrera.

Asistieron el Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción-Corfo, señor Sebastián Sichel Ramírez; la Presidenta del Consejo Nacional de Televisión, señora Catalina Parot Donoso; el Presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio-CPC, señor Alfonso Swett Opazo; el Presidente de la Sociedad Nacional de Minería-Sonami, señor Diego Hernández Cabrera; el Presidente de la Sociedad de Fomento Fabril-Sofofa, señor Bernardo Larraín Matte; el Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura-SNA, señor Ricardo Ariztía de Castro; el Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile, señor Manuel Melero Abaroa; el Presidente de la Asocia-

ción de Industrias Metalúrgicas y Metalme-cánicas A.G.-Asimet, señor Dante Arrigoni Cammas; el Presidente de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras, señor José Manuel Mena Valencia; el Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, señor Patricio Donoso Tagle; el Presidente de la Confederación del Comercio Detallista, señor Rafael Cumsille Zapapa; el Presidente de la Asociación Nacional de Televisión-Anatel, señor Ernesto Corona Bozzo; el Presidente de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales-ANEF, señor José Pérez Debelli; el Presidente de la Asociación de Radiodifusores de Chile-ARCHI, señor Eduardo Martínez Espinoza; el Presidente de la Asociación Nacional de la Prensa-ANP, señor Juan Jaime Díaz, y el Presidente del Colegio de Profesores de Chile A.G., señor Mario Aguilar Arévalo.

Finalmente, se hallaron presentes el Director de la Biblioteca del Congreso Nacional, don Manuel Alfonso Pérez Guíñez; el Intendente de la Región de Valparaíso, señor Jorge Martínez Durán; el Presidente de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Valparaíso, señor Alejandro García Silva; el Contralor Regional, señor Víctor Hugo Merino Rojas; la Fiscal Regional del Ministerio Público de Valparaíso, señora Claudia Perivancich Hoyuelos; la Gobernadora Provincial de Valparaíso, señora María de los Ángeles Paz Riveros; el Alcalde de Valparaíso, señor Jorge Sharp Fajardo; la Alcaldesa de Viña del Mar, señora Virginia Reginato Bozzo; en representación del Defensor Público Regional, asiste el señor Fernando Alliende Chichton, y otras altas autoridades civiles y militares.

**CEREMONIA DE RECEPCIÓN DE SU
EXCELENCIA EL
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

A las 20:28 llega al recinto del Congreso Nacional el Excelentísimo Presidente de la República, don Sebastián Piñera Echenique, y es recibido por el Jefe de Relaciones Públicas, Ceremonial y Protocolo del Senado, señor Guillermo Miranda Gálvez.

En la escala de acceso a la entrada principal del Salón de Honor lo saluda la Comisión de Reja (compuesta por los Senadores señoras Carmen Gloria Aravena Acuña y Carolina Goic Boroevic y los señores Alejandro Guillier Álvarez, Alfonso de Urresti Longton, Felipe Harboe Bascuñán y David Sandoval Plaza; y por los Diputados señora Andrea Parra Sauterrel y los señores Sebastián Álvarez Ramírez, Sergio Gahona Salazar, Cosme Mellado Pino, Juan Santana Castillo, Frank Sauerbaum Muñoz y Osvaldo Urrutia Soto); a continuación lo recibe la Comisión de Pórtico (integrada por los Senadores señoras Luz Ebensperger Orrego y Ximena Rincón González y los señores Juan Castro Prieto, Guido Girardi Lavín y Rabinathan Quinteros Lara; y por los Diputados señoras Daniella Cicardini Milla y Carmen Hertz Cádiz y los señores Diego Schalper Sepúlveda, Sebastián Torrealba Alvarado, Daniel Verdessi Belemmi, Pablo Vidal Rojas y Gastón von Mühlenbrock Zamora).

En la testera del Salón de Honor es recibido y saludado por el Presidente del Senado señor Jaime Quintana Leal y por el Presidente de la Cámara de Diputados, señor Iván Flores García.

—El público instalado en las tribunas y galerías y los presentes en la Sala del Congreso Pleno cantan el himno nacional.

II. APERTURA DE LA SESIÓN

—Se abrió la sesión a las 20:34 en presencia de 35 señoras y señores Senadores y 126 señoras y señores Diputados.

El señor QUINTANA (Presidente del Senado).— En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

III. APROBACIÓN DE ACTA

El señor QUINTANA (Presidente del Senado).— Someto a aprobación el Acta de la Sesión de Congreso Pleno celebrada el 17 de julio de 2018.

—Se aprueba.

IV. MENSAJE PRESIDENCIAL

El señor QUINTANA (Presidente del Senado).— Su Excelencia el Presidente de la República concurre a esta sesión del Congreso Pleno para dar cuenta al país del estado administrativo y político de la nación, de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política.

Ofrezco la palabra a Su Excelencia el Presidente de la República.

El señor PIÑERA (Presidente de la República).— Señores Presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, señoras y señores Diputados, Senadores, Ministros, autoridades.

Queridos chilenas y chilenos:

En nombre propio y en el de todos mis compatriotas, quiero expresar mi profunda solidaridad y apoyo a aquellos que han sido víctimas de tornados y trombas marinas en los últimos días en la Región del Biobío.

Concurro a este Congreso Nacional como Presidente de Chile no solo para cumplir con un mandato constitucional, sino también para honrar una hermosa tradición republicana, que inició el Presidente José Joaquín Prieto un 1 de junio de 1833, hace ya casi dos siglos y solo quince años después de que una generación de patriotas, encabezada por O'Higgins, Carrera

y Rodríguez, conquistó, en los heroicos campos de batalla de Chacabuco y Maipú, nuestra libertad y nuestra independencia.

I. NUESTRA MISIÓN

¿Cuál es nuestra misión?

Toda generación tiene su propia misión por cumplir. A la generación de O'Higgins y Carrera le correspondió hacer de Chile una nación libre e independiente. A la generación que nos antecedió le correspondió liderar una transición, que nos llevó a recuperar nuestras libertades, nuestra democracia y el respeto a los derechos humanos.

El padre Hurtado dijo: “Nuestros Padres nos dieron una Patria libre; a nosotros nos toca hacerla grande, bella, humana. Si ellos fueron grandes en el campo de batalla, a nosotros nos toca serlo en el esfuerzo constructor”.

¿Cuál es ese “esfuerzo constructor”? ¿Cuál es la misión de nuestra generación, la generación del Bicentenario?

No solo a nuestro Gobierno, no solo a este Congreso, a todas las chilenas y a todos los chilenos nos corresponde liderar una Nueva Transición, una transición que nos permita, antes de que termine la próxima década, alcanzar, conquistar el desarrollo, derrotar la pobreza y hacer de Chile un país con sólidos principios y valores, en que todos tengamos la oportunidad de desarrollar los talentos que Dios nos dio y, también, la seguridad de una vida con dignidad, como corresponde a todos los seres humanos, de manera de acceder a una vida más plena y más feliz junto a nuestras familias y a nuestros seres queridos.

II. LECCIONES DE NUESTRA HISTORIA

Debemos aprender de las lecciones de nuestra historia.

Hace casi treinta años, cuando los chilenos vivíamos los primeros días de nuestra recuperada democracia, el Presidente Aylwin, en este

mismo Congreso, señaló: “Un nuevo espíritu impera en la convivencia nacional. Al clima de confrontación, descalificaciones y violencia que prevaleció durante tanto tiempo, ha sucedido un ambiente de paz, respeto a las personas, debate civilizado y búsqueda de acuerdos”.

Hoy, igual que entonces, Chile necesita recuperar ese clima de paz, respeto a las personas, debate civilizado y búsqueda de acuerdos, para que podamos nosotros tener éxito en esta Nueva Transición y en este gran desafío que nos corresponde liderar.

A partir de la recuperación de nuestra democracia, Chile ha vivido las tres décadas probablemente más exitosas de nuestra historia: recuperamos nuestra democracia, nuestra libertad y el respeto a los derechos humanos, y lo hicimos en forma ejemplar; multiplicamos por cinco nuestro ingreso per cápita; 7,4 millones de compatriotas lograron superar la pobreza; emergió una vigorosa clase media; nos integramos al mundo y pasamos a liderar a nuestra América Latina en ingreso per cápita y desarrollo humano.

A pesar de estos logros, que son grandes, sabemos que estamos a mitad de camino para llegar a nuestro puerto de destino.

Hoy día tenemos una nueva oportunidad de conquistar el desarrollo, derrotar la pobreza y fortalecer los valores de nuestra sociedad, los valores que nos permiten fortalecer a cada uno de nuestros compatriotas y los valores y los desafíos por los cuales seremos juzgados por las generaciones que vendrán.

En diciembre de 2017 no solo obtuvimos una gran victoria electoral: el pueblo de Chile nos dio un mandato para cumplir nuestros compromisos de campaña, para cumplir nuestro Programa de Gobierno y para fortalecer los valores que inspiraron a ese Programa. Los valores de la libertad, de la vida, de los derechos humanos, de la familia, de la diversidad, de la solidaridad. Y, también, los valores del mérito, del esfuerzo, del orden, del respeto, de la amistad cívica, de la unidad y de la protección de

nuestra naturaleza. Yo creo que todos sabemos que estos son los valores que viven en el alma de nuestro país y son los valores que quieren honrar y practicar la inmensa mayoría de nuestros compatriotas.

III. ¿QUÉ HEMOS HECHO EN ESTOS PRIMEROS QUINCE MESES DE GOBIERNO?

Chilenas y chilenos, lo primero fue enfrentar grandes desafíos que significaban grandes urgencias y que no podían seguir siendo postergadas. Ellas exigían una atención inmediata.

1. Fortalecer la seguridad ciudadana

La primera preocupación de nuestros compatriotas es la delincuencia y el narcotráfico. Y la primera prioridad de nuestro Gobierno ha sido, es y será combatir estos flagelos con toda la fuerza de la voluntad y todo el rigor de la ley.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Por eso impulsamos un Acuerdo Nacional por la Seguridad Pública y también una serie de proyectos de ley para modernizar Carabineros y la Policía de Investigaciones, combatir los portonazos y las conductas antisociales, luchar contra el uso de menores por parte de adultos en delitos violentos, recuperar las armas ilegales o hechizas en manos de delinquentes, aumentar la responsabilidad penal adolescente y fortalecer el control preventivo de identidad.

Agradezco sinceramente a este Congreso por el amplio apoyo al urgente y necesario proyecto antiportonazos recientemente aprobado por este Parlamento.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Pero eso no es todo. Incrementamos en más de 3 mil los carabineros que están en las calles protegiendo a nuestras familias. Hemos realizado catorce rondas preventivas de seguridad, movilizándolo a decenas de miles de carabineros en todo Chile, las que han permitido detener a más de 61 mil personas que fueron sorprendi-

das cometiendo delitos o que tenían órdenes de detención pendientes y estaban eludiendo la acción de la justicia.

Pusimos en marcha el programa Calle Segura, el Sistema Táctico Operacional Policial (STOP), el Banco Unificado de Datos (BUD) e incrementamos sustancialmente las capacidades tecnológicas y los recursos para la inteligencia de nuestras policías.

Todos estos esfuerzos, que -yo sé- comparte la mayoría de nuestros compatriotas, están comenzando a dar frutos. La última encuesta Enusc mostró un claro quiebre en la tendencia alcista que tenía la delincuencia. La cantidad de hogares que fueron víctimas de un delito se redujo en un año de 28 por ciento el 2017 a 25,4 por ciento el 2018.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

¿Qué significa esto? Que medio millón de compatriotas se libraron de ser víctimas de la delincuencia gracias a estos avances. Y el temor, que muchas veces penetra en el alma de nuestros ciudadanos, también cayó a su menor nivel en los últimos cinco años.

Por supuesto que creemos en la necesidad de una mano firme. Pero también creemos en la necesidad de dar oportunidades de rehabilitación a todas aquellas personas que las necesitan en la vida.

La seguridad ciudadana se fortalece no solo con más carabineros en las calles o con leyes más severas. También, con mejor rehabilitación para poder romper ese círculo vicioso de la delincuencia, que tanto daño le ha hecho y sigue haciéndole a nuestra sociedad, como es el delinquir, caer preso, no tener rehabilitación ni trabajo, volver a la libertad, no tener ninguna oportunidad, regresar a la cárcel, y así continuar con ese círculo vicioso.

Por eso implementamos el programa +R...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... que es un plan no solo para mejorar las condiciones en que viven las personas privadas de libertad, sino también para permitir la rehabilitación y reintegración a aquellas personas que

están en nuestras cárceles. Gracias a estos planes hoy tenemos la mayor cantidad de internos trabajando o educándose en nuestras cárceles de toda nuestra historia.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Estos logros son valiosos, pero, definitivamente, no son suficientes.

Por eso anuncio hoy día el envío de un proyecto de ley para modernizar la carrera policial de Carabineros y de la PDI...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... para mejorar la probidad y la eficacia con que se utilizan los recursos públicos, para especializar a Carabineros preferentemente en las labores de protección y prevención y a la Policía de Investigaciones en las tareas investigativas.

Asimismo, hemos desarrollado y estamos poniendo en práctica una comisaría virtual, que va a facilitar la interacción de los ciudadanos con nuestras policías en todas las comunas de nuestro país utilizando las tecnologías digitales.

Seguiremos avanzando en la modernización policial y en el plan Calle Segura, para lo cual hemos intensificado las rondas de patrullaje preventivo nacional y hemos puesto la prioridad en desbaratar las bandas de narcotraficantes, de crimen organizado...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

...y en entregar una mejor protección a aquellos lugares o comunas que concentran los delitos en nuestro país.

Tenemos que extirpar la narcocultura en muchos de los barrios de nuestro país. Porque esta cultura no es la cultura de los chilenos. La cultura de los chilenos es la cultura de la vida, de la paz, del esfuerzo, de la superación, de la honestidad, y no la cultura de la muerte, de las balas, de la violencia, de los vicios o ese temor que tanto daño causa a muchas de nuestras familias.

Por eso anuncio hoy día que estamos fortaleciendo la presencia de Carabineros y de la Policía de Investigaciones en los 33 barrios

que hemos identificado como aquellos con la mayor presencia de bandas de narcotraficantes. Y estamos creando unidades especializadas que nos van a permitir aumentar la eficacia en la lucha por erradicar esta verdadera cultura de la muerte y de la violencia que representa el narcotráfico.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Carabineros y la Policía de Investigaciones son instituciones queridas y respetadas por todos nuestros compatriotas. Por eso, como Presidente de Chile, quiero aprovechar esta tribuna republicana para valorar a cada uno de los 60 mil carabineros y 20 mil detectives, a quienes he visto a lo largo y ancho de Chile, en forma abnegada, cumplir su misión, muchas veces arriesgando sus propias vidas por proteger las nuestras. Y, por tanto, les expreso mi total apoyo a su valiosa misión, su compromiso y su entrega.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

2. Combatir el alto consumo de drogas de nuestros niños y jóvenes

Pero no basta con combatir el narcotráfico; también tenemos que ayudar a rehabilitar a aquellos que han caído en las garras de la droga.

Hay *rankings* que nos ponen muy orgullosos y hay otros que nos duelen y entristecen. Los jóvenes chilenos hoy están en un triste primer lugar en la región en consumo de drogas como marihuana, cocaína, pasta base y medicamentos sin receta médica, y, encima, ese consumo se hace cada día a una edad más temprana.

Además de combatir frontalmente al narcotráfico, hemos implementado el plan Elige Vivir sin Drogas, que el año pasado pusimos en marcha en forma piloto en 6 comunas; hoy lo hemos extendido a la mitad de las comunas de Chile, y durante nuestro Gobierno llegará a todas las demás, para poder darles una oportunidad de encontrar una mejor vida a todos y cada uno de los que han caído en el flagelo de la droga.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Este plan se basa en 4 pilares fundamentales: la familia, la escuela, las oportunidades de deporte, cultura, recreación y los liderazgos positivos. Porque yo sé que estamos todos de acuerdo en que es nuestro deber moral salvar a nuestros niños y nuestros jóvenes de las peligrosas y crueles garras de la droga.

3. Poner a los niños primeros en la fila

Además, nos comprometimos a poner a los niños primeros en la fila.

Nuestra gran poetisa Gabriela Mistral dijo: “El futuro de los niños es siempre hoy. Mañana será tarde”. Y por eso nuestro primer Acuerdo Nacional fue el Acuerdo Nacional por la Infancia.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Porque ellos están en el corazón de nuestro Gobierno. Por eso creamos el Ministerio de Desarrollo Social y Familia,...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... para que las políticas sociales se hagan siempre con las familias y no sin las familias, ni mucho menos contra las familias.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Hemos presentado los proyectos de Ley de Adopciones y de Sala Cuna Universal. Hemos impulsado la creación del Servicio Nacional de Protección a la Niñez. Estamos reemplazando los centros masivos, de tristes recuerdos -como, por ejemplo, el Cread aquí, en Valparaíso-, por nuevas residencias que reproduzcan lo mejor posible un ambiente familiar. Hemos establecido el kínder garantizado y obligatorio y una nueva subvención para asegurar que la educación temprana llegue a todos y cada uno de nuestros niños.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Agradezco a este Congreso su compromiso y colaboración para poner a los niños primero, y esperamos de este Senado la pronta aprobación de la iniciativa de ley que establece la imprescriptibilidad de los delitos sexuales contra los menores,...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... que se originó en una moción. Porque los niños no pueden esperar, el tiempo no puede significar impunidad y el abuso sexual contra nuestros niños simplemente no merece perdón.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

4. Poner orden en nuestra casa en materia de migración

También hemos puesto orden en nuestra casa en materia de migración.

Entre los años 2014 y 2017, más de 800 mil migrantes ingresaron a nuestro país, la mayoría de ellos en forma ilegal y muchos, demasiados, engañados por crueles mafias de traficantes de personas.

Para poner orden en nuestra casa iniciamos un proceso extraordinario de regularización, que nos ha permitido que más de 155 mil personas hayan normalizado su situación y hoy día puedan trabajar legalmente e integrarse en plenitud a nuestra sociedad. Y también, por órdenes judiciales y administrativas, hemos expulsado a 2.054 personas que cometieron delitos en nuestro país,...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... y estamos impidiendo el ingreso a Chile de todos aquellos que tengan antecedentes delictuales en sus países de origen.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

¿Cuál es nuestro norte? Lograr un Chile abierto, diverso y acogedor con todos aquellos que vienen a respetar nuestras leyes, a trabajar honestamente y a integrarse a nuestra sociedad. Lo anterior ha sido una hermosa tradición de nuestro país. Pero, al mismo tiempo, y con la misma fuerza, queremos un Chile protegido de aquellos que no respetan nuestras leyes, que han cometido delitos en sus países de origen o que vienen a causarnos daño. Y por eso enviamos a este Congreso un proyecto que moderniza una muy antigua Ley de Migraciones, para ponerla a tono con los desafíos del presente. Ese proyecto ya fue aprobado por la Cámara de Diputados y se encuentra en trámite en el Senado.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

5. Igualdad de dignidad, derechos y oportunidades entre hombres y mujeres

Una quinta prioridad o urgencia fue hacer todo lo que sea necesario para avanzar a pie firme hacia una plena igualdad de dignidad, derechos y oportunidades entre hombres y mujeres en nuestro país.

Nuestra convicción y compromiso profundo es promover y asegurar esa plena igualdad entre hombres y mujeres. Por eso enviamos a este Congreso un proyecto de reforma constitucional que mandata al Estado de Chile a cumplir con esa misión. Estamos eliminando todas las discriminaciones arbitrarias que aún subsisten en nuestra legislación y aplicando tolerancia cero a la violencia intrafamiliar y a todo tipo de violencia, abuso o maltrato contra las mujeres de Chile.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

También estamos impulsando el derecho a la Sala Cuna Universal para todos los hijos de mujeres trabajadoras de Chile...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... Igual como en nuestro primer Gobierno impulsamos el derecho al pre y posnatal para todas nuestras mujeres, ahora estamos avanzando en el derecho universal a la sala cuna y hacia una mayor corresponsabilidad en el mundo de la familia y una mayor presencia de mujeres en los cargos de alta responsabilidad.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Hoy podemos decir con satisfacción que en los directorios del Sistema de Empresas Públicas un 42 por ciento son mujeres.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Pero, además de leyes y políticas públicas, necesitamos un profundo cambio cultural en nuestra sociedad, ¡en el alma de nuestra sociedad! Porque queremos y necesitamos más mujeres en cargos de liderazgo en el Gobierno, en el Congreso, en la Academia, en el mundo de las empresas, en las organizaciones sociales y en todos los ámbitos de nuestra sociedad.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

6. Proteger a nuestra Clase Media

Nos comprometimos a un nuevo trato y a proteger mejor a nuestra clase media.

En las últimas décadas nuestra clase media ha progresado y lo ha hecho en base a su propio mérito y esfuerzo. Ellos lo saben y se sienten legítimamente orgullosos de esos logros, y quieren seguir progresando. Por eso es tan importante mantener a Chile en marcha.

Pero las familias de clase media también sienten grandes temores. Temor de que un accidente en el ciclo de la vida, como la pérdida del empleo, una enfermedad catastrófica o de alto costo, la imposibilidad de acceder a una vivienda, un acto de la delincuencia, el costo de la educación superior de los hijos o una vez vulnerable, los haga retroceder a un estadio al cual ciertamente no quieren volver.

Para enfrentar estos temores desarrollamos la Red Clase Media Protegida, que crea, fortalece o agrupa 70 medidas muy concretas, y esperamos muy eficaces, para que nuestros ciudadanos de clase media sepan que cuando deban enfrentar estos accidentes o días lluviosos en el ciclo de sus vidas no estarán solos, y que una mano solidaria y eficaz del Estado los va a ayudar a superar esas situaciones, a ponerse de pie y a volver a caminar.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

7. Compromiso País con los más pobres

Por supuesto, tenemos un compromiso muy fuerte con los más pobres y vulnerables.

El proyecto Compromiso País identificó 16 grupos en situaciones de pobreza y vulnerabilidad, como, por ejemplo, las familias que viven en campamentos, los niños del Sename, las mujeres víctimas de violencia, los adultos mayores dependientes, los adictos a las drogas, las personas sin empleo o las que están privadas de libertad. Y en conjunto con la sociedad civil, a la cual le agradezco su generoso y comprometido aporte, estamos aplicando políticas específicas y focalizadas en cada uno de esos grupos, para permitirles integrarse, ser parte y poder beneficiarse de las oportunidades del

desarrollo.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

8. Poner a Chile en Marcha

Y para todo esto -y es esencial- tenemos que poner y mantener a Chile en marcha.

Recibimos un país que había perdido gran parte de su capacidad de crecimiento, creación de empleos o mejora de salarios; en que la inversión y la productividad habían caído durante demasiados años, y en que el déficit fiscal era insostenible y la deuda pública se había duplicado en un plazo de 4 años.

El crecimiento es muy importante y ningún país tiene derecho a descuidarlo, porque genera empleos, mejora los salarios, crea nuevas oportunidades y aporta recursos para financiar el gasto público. Igual como no hay mejor política laboral que el pleno empleo, no hay mejor política fiscal ni de desarrollo que el crecimiento económico integral, incluso y sustentable. No hay nada más progresista que el desarrollo; no hay nada más retrógrado que el estancamiento.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El 2018, gracias al esfuerzo de todos, fue un buen año para Chile. Yo sé que a algunos no les gustan las buenas noticias, pero, permítanme recordar algunas.

Logramos un crecimiento del 4 por ciento, ¡tres veces el promedio que teníamos!...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... ¡Tres veces el promedio de América Latina y logramos superar al mundo! Creamos 155 mil nuevos empleos con contrato, protección social; nacieron 130 mil nuevas empresas o emprendedores; los salarios crecieron al 2,6 por ciento real; la brecha de salarios entre hombres y mujeres se redujo a su menor nivel histórico; la inversión y la productividad se recuperaron con fuerza, y, además, logramos reducir el déficit fiscal y estabilizar el crecimiento de nuestra deuda pública.

Sin duda, esos son buenos resultados.

Esta recuperación no es casualidad. Por supuesto que obedece al esfuerzo y contribución

de todos los chilenos; pero también a buenas políticas públicas, como la recuperación de la responsabilidad fiscal, la Agenda Pro-Pyme, la poderosa agenda para promover el Crecimiento, la Productividad, la Innovación, el Emprendimiento y la Inversión en nuestro país.

El año en curso será, sin duda, más difícil y por múltiples razones. Primero, la economía mundial se está debilitando y la de América Latina se encuentra en graves problemas. Basta ver el estancamiento que sufren países como Brasil, la recesión que afecta a Argentina o la tragedia que cruza a Venezuela. Pero, además de esto, la guerra comercial y tecnológica desatada entre Estados Unidos y China, y que puede seguir creciendo, nos ha impactado fuertemente en nuestros términos de intercambio: ha caído el precio del cobre y ha subido el precio del petróleo. Y, también, a veces nos cuesta demasiado lograr la colaboración necesaria para sacar adelante grandes modernizaciones y reformas que Chile necesita en forma urgente para poder fortalecer su capacidad de crecimiento y desarrollo hacia el futuro.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Es tiempo de dejar atrás el obstruccionismo y de recuperar la cultura de diálogo, de acuerdos. El rol del Gobierno y la Oposición no es intentar destruirse mutuamente. Todo lo contrario: es colaborar, dialogar con unidad, con buena voluntad -por supuesto que cada uno desde su propio punto de vista-, para lograr que a Chile le vaya bien; para que podamos mejorar más rápido la calidad de vida de todos los ciudadanos.

¡Esa es la gran tarea en que convergemos Gobierno y Oposición, Ejecutivo y Congreso, y lo que esperan y merecen de nosotros nuestros compatriotas!

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Igual como el temple de un capitán se mide en aguas tormentosas, el temple de los países se mide en tiempos difíciles, donde siempre los chilenos hemos sabido mostrar la calidad de la madera de la cual estamos hechos. Por

eso, a pesar de estas dificultades que he mencionado, estoy convencido de que, con la unidad y contribución de todos, este año nuestro país crecerá entre 3 y 3,5 por ciento, liderando a América Latina y superando nuevamente al mundo. Vamos a crear más de 150 mil nuevos empleos estables, con contrato, con seguridad social. La inversión y la productividad van a seguir creciendo y con fuerza, y los equilibrios macroeconómicos continuarán fortaleciéndose.

Queridas chilenas y chilenos:

En mi primera intervención como Presidente de todos los chilenos hice un llamado a recuperar la cultura de diálogo, de colaboración, de buena voluntad, de búsqueda de acuerdos con todas las fuerzas políticas y con toda la sociedad civil, lo que quedó reflejado en los 5 grandes Acuerdos Nacionales que todos juntos logramos construir, en temas tan importantes para la calidad de vida de los chilenos como la Seguridad Ciudadana, la Infancia, la Salud, el Desarrollo Integral y la Región de La Araucanía.

En esa región pusimos en marcha el plan Desarrollo y Paz para La Araucanía, que se basa en 4 pilares:

Primero, construir un clima de diálogos, acuerdos y colaboración, en una región que lleva décadas, siglos de conflicto, que le han costado muy caro a su desarrollo y calidad de vida.

Segundo, fortalecer la capacidad de desarrollo, la creación de empleos y la infraestructura social, especialmente en las zonas más postergadas, a través del plan Impulso Araucanía, que contempla inversiones totales por 8 mil 200 millones de dólares durante los próximos ocho años. Sin duda, es la inversión más grande que se ha hecho en esa región y que ya ha permitido cosechar frutos fecundos. La Araucanía pasó de un crecimiento de 2,8 por ciento el 2017 a uno de 6,5 por ciento el 2018...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... y logró reducir la tasa de desempleo de 8,8 a 6,2 por ciento.

Tercero, reconocer, valorar, apreciar y promover la cultura, la historia, las tradiciones, el lenguaje y la cosmovisión de nuestros pueblos originarios. Por eso estamos impulsando la creación del Ministerio de Pueblos Indígenas y el Consejo de Pueblos Indígenas. Y estamos en pleno proceso...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... de una consulta necesaria para poder perfeccionar la Ley Indígena.

Por supuesto, estamos comprometidos en esta materia. Pronto enviaremos al Congreso la iniciativa de ley que permitirá un reconocimiento constitucional de nuestros pueblos originarios,...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... sin debilitar la unidad de nuestra nación.

Y cuarto, combatir con la máxima voluntad y la mayor firmeza, siempre dentro del marco y del rigor de la ley, la violencia y el terrorismo, que han golpeado tan duramente a La Araucanía y a algunas de las otras regiones del sur,...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... lo que ha causado un alto costo en el desarrollo de la Novena Región y en la calidad de vida de sus habitantes.

Estamos trabajando para que La Araucanía deje de ser la región olvidada de la frontera y se transforme en una región líder y pionera en nuestro país.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

IV. LAS PRIORIDADES Y LA AGENDA DEL FUTURO

En los últimos treinta años dimos un gran salto hacia el desarrollo. Hemos mencionado algunos de los principales logros, pero nos queda un largo camino por recorrer.

Las prioridades de nuestro Gobierno son las prioridades de los chilenos: fortalecer la seguridad ciudadana, proteger mejor a nuestra

clase media y consolidar un Chile en Marcha. Para esto es fundamental sacar adelante cinco importantes, urgentes y necesarias modernizaciones o reformas, las cuales ya están en este Congreso.

1. Modernización Tributaria

Los objetivos de esta son, primero, promover e incentivar el crecimiento, la inversión, la productividad, los salarios, la innovación y el emprendimiento.

Segundo, dar un alivio tributario y también burocrático a más de 800 mil pequeñas y medianas empresas y emprendedores de nuestro país; facilitar el acceso a viviendas para nuestra clase media y adultos mayores, a través de una rebaja en las contribuciones,...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... y aumentar los recursos para que nuestras regiones puedan invertir más y avanzar más rápido.

Tercero, simplificar e integrar nuestro sistema tributario; reducir el exceso de discrecionalidades; dar mayor certeza jurídica, y proteger mejor a nuestros contribuyentes y pequeñas y medianas empresas, a través de la creación del Defensor del Contribuyente.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y cuarto -y muy importante-, fortalecer la recaudación tributaria y la lucha contra la evasión.

2. Reforma de las Pensiones

Esta segunda reforma, que también se encuentra en el Congreso, busca incrementar las pensiones de nuestros jubilados actuales y futuros,...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... pues fortalece el Pilar Contributivo y el Pilar Solidario.

El Pilar Contributivo se fortalece con un aporte del empleador de 4 por ciento del salario, que va a ir directamente a la cuenta de ahorro previsional de los trabajadores. Esto, en régimen, va a significar, por sí solo, un incremento del 40 por ciento en las pensiones.

Pero esta reforma también fortalece el Pilar

Solidario, por cuanto aumenta gradualmente las pensiones básicas y el aporte previsional solidario, empezando en un 10 por ciento y llegando hasta un 60 por ciento. Esto favorecerá a 1,6 millones de chilenas y chilenos,...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... de los cuales casi dos tercios son mujeres.

Pero esta reforma también crea un segundo piso en el Pilar Solidario que beneficiará a más de un millón de pensionados que hoy día no lo reciben: muy especialmente a los de nuestra clase media, mujeres, adultos mayores no videntes y a aquellos que voluntariamente quieren extender su participación en el mundo del trabajo más allá de la edad legal de jubilación.

El fortalecimiento del Pilar Solidario compromete un enorme esfuerzo fiscal. Son, en régimen, 3 mil 500 millones de dólares, ¡la mayor contribución que haya hecho el Estado de Chile a mejorar las pensiones en toda la historia de nuestro país!

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Ello refleja nuestro profundo compromiso con mejorar las pensiones y la calidad de vida de nuestros adultos mayores.

Pero quiero también reiterar aspectos fundamentales.

Creemos que el ahorro previsional les pertenece a nuestros trabajadores y, por tanto, nadie puede meter la mano y pretender utilizarlos para otros propósitos. Son ellos los que deben tener el derecho preferente a elegir quién y cómo se administran.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Nunca debemos olvidar ese sabio principio de tratar hoy a nuestros pensionados como queremos que nos traten a nosotros mañana.

¡Cecilia, yo sé que estoy en la tercera edad, pero estoy pensando en los más jóvenes, quienes algún día también van a llegar a esta etapa...!

Por eso hoy pido a este Congreso...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... apurar la aprobación de esta reforma a las pensiones,...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).
... para poder iniciar el próximo año con buenas noticias y mejores pensiones para los 3 millones de adultos mayores que hoy día lo requieren.

3. Modernización Laboral

El mundo del trabajo está cambiando a una gran velocidad y necesita con urgencia una profunda modernización para enfrentar con éxito los grandes desafíos que vendrán en el mundo del trabajo.

Primero, compatibilizar mejor el ámbito del trabajo con el mundo de la familia, los amigos, la cultura, el deporte, la recreación.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y segundo, incorporar con urgencia las nuevas tecnologías que están cambiando profundamente la naturaleza y los requisitos de los trabajos del futuro. El cambio es tan rápido que muchos de nuestros jóvenes y trabajadores van a desempeñarse en labores que hoy no existen, usando tecnologías que aún no hemos inventado para satisfacer necesidades que hoy día ni siquiera imaginamos.

¿Cuáles son los contenidos de esta modernización laboral?

Primero, dar mayor libertad y flexibilidad a nuestros trabajadores. Para eso hemos presentado modernizaciones como el trabajo a distancia o teletrabajo, el estatuto laboral joven, el derecho a sala cuna universal, la reducción de la jornada de 195 a 180 horas mensuales...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... y permitir más libertad y flexibilidad para que los trabajadores puedan ajustar sus jornadas laborales durante los diferentes días de la semana o las estaciones del año.

Segundo, modernizar, de una vez por todas, el Sence, que hoy día no cumple su labor, y transformarlo en un eficaz instrumento de educación y capacitación permanente para nuestros trabajadores, y también lograr mejoras en productividad y en salarios.

Tercero, fortalecer la Dirección del Trabajo para defender y proteger mejor y en forma más

oportuna los legítimos derechos de nuestros trabajadores.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y cuarto, modernizar la legislación que regula las negociaciones colectivas, los grupos negociadores y el rol de la Dirección del Trabajo, para darles más poder y más capacidad de decisión a nuestros trabajadores.

4. Cirugía Mayor a la Salud

Una cuarta reforma, que también está en este Congreso, es la cirugía mayor a la salud.

Cuando una persona está enferma, está débil, está vulnerable, es cuando más necesita que la atiendan con urgencia, que la traten con dignidad y cariño y que la ayuden a recuperar la salud perdida. Y eso, junto con mejor cobertura financiera frente a enfermedades de alto costo, es el objetivo central de esta cirugía mayor que estamos proponiendo a nuestro sistema de salud.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Estamos fortaleciendo la salud pública con la construcción, entrega e inicio de 50 hospitales y 160 centros de salud primaria, de los cuales 38 ya están en plena operación. Estamos reduciendo las listas y tiempos de espera, mejorando la atención de enfermedades mentales y aumentando significativamente el número de médicos especialistas.

Hemos comenzado la implementación del Hospital Digital, que va a permitir un acceso mucho más oportuno y de mayor facilidad, con mejor calidad en los diagnósticos y con tratamientos más certeros, todo lo cual, sin duda, implicará un tremendo beneficio para todas las comunas, especialmente para las más aisladas. Ya tenemos 138 postas rurales conectadas a este Hospital Digital.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

La reforma incluye también un fortalecimiento de Fonasa, donde se atienden 14 millones de chilenos, fortaleciendo el acceso, la calidad y las opciones de libre elección. Sin duda, tenemos que aprobar dicha reforma, y con urgencia.

A su vez, estamos reformando el sistema de isapres, eliminando las preexistencias y declaraciones previas de salud...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).
... permitiendo la libre movilidad de las personas entre las distintas isapres para no tener pacientes cautivos, lo que muchas veces significa grandes abusos, e igualando los precios de la salud entre hombres y mujeres...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).
... para que nunca más el solo hecho de ser mamás y de enfrentar la maternidad signifique una discriminación contra nuestras mujeres. Los hijos son responsabilidad compartida...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).
... y, por tanto, hombres y mujeres tenemos que contribuir con equidad al maravilloso ejercicio de ser padres.

También presentamos un necesario y anhelado proyecto que crea el seguro de salud para enfermedades catastróficas,...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).
... que establece un gasto máximo en salud por familia, por año, de forma tal de evitar que una enfermedad termine en una catástrofe financiera. Cualquier gasto que exceda ese tope máximo no va a ser de responsabilidad de las familias, pues será financiado por este seguro catastrófico.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).
Estamos impulsando una ley para hacernos cargos de una enfermedad tan dolorosa como es el cáncer y fortaleciendo la “Ley Ricarte Soto” para enfermedades raras y de alto costo.

Además, para reducir el precio de los medicamentos, enviamos un proyecto para establecer una nueva Ley de Fármacos. Y para obtener mejores precios, anuncio hoy día que Fonasa va a licitar la compra de más de 2 mil medicamentos, que representan el 80 por ciento del consumo de los chilenos, mejorando el acceso de nuestros compatriotas a esos remedios.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).
No podemos olvidar que el mejor guardián

de nuestra salud somos nosotros mismos y que siempre es mejor prevenir que curar, especialmente cuando enfrentamos enfermedades crónicas, como la diabetes, la hipertensión, las enfermedades cardiovasculares, las enfermedades neurodegenerativas. Por eso estamos fortaleciendo, y con mucha fuerza, la salud preventiva y el programa Elige Vivir Sano, que lidera la Primera Dama...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).
... y que prioriza una alimentación sana, más deporte y ejercicios, más compartir con nuestras familias y mayor contacto con la naturaleza.

5. Educación de Calidad para Todos

Esta quinta reforma apunta a lo que yo creo que es la madre de todas las batallas: mejorar la calidad de la educación para todos nuestros niños y jóvenes.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).
Sabemos que una buena educación abre un mundo de oportunidades y que su carencia muchas veces conduce a un mundo de frustraciones.

También sabemos que la educación de calidad es el instrumento más poderoso para el desarrollo integral de las personas y de nuestro país.

En este desafío hemos planteado tres grandes prioridades: primero, mejorar la calidad de la educación en todos los niveles; segundo, modernizar la educación técnico-profesional, y tercero, priorizar la educación temprana, porque es ahí donde podemos hacer la diferencia...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).
... y lograr verdadera igualdad de oportunidades.

Y digámoslo claro: no puede haber educación de calidad si vemos tanta violencia y temor en nuestras salas de clases, si vemos permanentemente que profesores, apoderados y alumnos están amenazados en nuestras escuelas y colegios. Por eso impulsamos la Ley Aula Segura, que este Congreso aprobó.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Por lo mismo, impulsamos una iniciativa sobre Sana Convivencia Escolar, para combatir mejor el *bullying* y el ciberacoso. No permitiremos -y lo digo muy claro: ¡no permitiremos!- que un puñado de delincuentes siga atentando con violencia y bombas molotov contra sus propios compañeros, sus propios profesores, sus propios establecimientos.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

También enviamos a este Parlamento un proyecto de ley para crear la subvención de la educación parvularia, con el fin de beneficiar a nuestros niños, entre 2 y 4 años, con una subvención para jardines infantiles con verdaderas garantías de calidad.

¡Eso es poner a los niños primeros en la fila!

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y con respecto al proyecto de Admisión Justa, que tendrá que analizar este Congreso, se busca asegurar que el mérito y el esfuerzo de nuestros estudiantes sean valorados, sean promovidos y sean considerados como parte de nuestro sistema de selección, y no que esta selección quede solamente a la suerte del azar de una tómbola,...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

...y también fortalecer el legítimo derecho de los padres -¡el legítimo derecho de los padres!- a tener una voz preferente en la elección de la educación de sus hijos.

Finalmente, ya enviamos el proyecto que expande la gratuidad en la Educación Técnico-Profesional a los estudiantes pertenecientes al 70 por ciento de los hogares más vulnerables de nuestro país...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... y el que crea un sistema mucho más solidario de financiamiento de la educación superior, con una tasa de interés del 2 por ciento, estableciendo que los alumnos del 60 por ciento más vulnerable no paguen nada mientras están estudiando, y después tengan 18 meses de gracia, estableciendo igualmente que nadie pagará más del 10 por ciento de su ingreso, y si no

tiene ingreso, no pagará nada,...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... y además que, al cabo de 180 cuotas, cualquier saldo de deuda se extinga automáticamente por el solo imperio de la ley.

Esta es la forma de cumplir con dos grandes compromisos que asumimos: que ningún joven con talento y voluntad se quede fuera de la educación superior por falta de recursos, y que ninguna familia vea transformado el sueño de un hijo profesional en una verdadera pesadilla por la mochila de deudas que ello pueda significar.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Además, en las próximas semanas enviaremos cuatro proyectos de ley para mejorar la calidad de la educación en todos los niveles. Estos proyectos son necesarios y urgentes.

Por otra parte, y que avance el teleprónter...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... -y aquí quiero hablarles directamente a mis compatriotas-, los desafíos de nuestro país no se agotan en estas cinco grandes reformas o modernizaciones.

Solo por razones de tiempo, hay muchos temas que están en la versión escrita pero que voy a omitir de esta versión oral. La versión escrita ya está disponible en la página web de la Presidencia.

V. GRANDES URGENCIAS Y MODERNIZACIONES DEL MUNDO PRODUCTIVO

¿Cuáles son esas otras urgencias y modernizaciones?

1. Ciudad, Territorio y Vivienda

Primero, enfrentar de otra forma los desafíos de la ciudad, el territorio y las viviendas.

El desarrollo inclusivo tiene que llegar a todas las regiones, a todas las comunas y a todas nuestras familias. Por eso estamos promoviendo una descentralización y una igualdad de oportunidades, que son dos principios fundamentales en la relación entre nuestras regio-

nes, y para poder avanzar hacia una sociedad más integrada y con menos desigualdades.

Nueve de cada diez chilenos viven en ciudades. Y, en consecuencia, la calidad de nuestras ciudades cobra cada día más importancia en la calidad de nuestras vidas. La ciudad es el hogar común, es el espacio de encuentro, el lugar donde vivimos en comunidad, el lugar donde compartimos con nuestros compatriotas. Y debemos aprender de la sabiduría de los griegos antiguos, que eran austeros en sus hogares privados, pero grandiosos en sus espacios públicos.

Por eso vamos a presentar a este Congreso un proyecto de ley que crea el nuevo Ministerio de Ciudad, Vivienda y Territorio,...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... que va a unir a los actuales Ministerios de Vivienda y de Bienes Nacionales, lo que, junto con el incremento en el monto de los subsidios para arriendo y adquisición de viviendas, nos va a permitir alcanzar mayores niveles de integración social, reducir los campamentos, facilitar el acceso de las familias a zonas urbanas con más y mejores servicios, derribando los crueles muros, visibles e invisibles, que hoy día separan a las familias chilenas.

Queridos compatriotas: en Chile tenemos un déficit cuantitativo de viviendas que supera las 400 mil, y cualitativo, que supera el millón de viviendas. Para cerrar estos déficits y cumplir con el sueño de la casa propia, estamos entregando cerca de 200 mil soluciones habitacionales al año, que incluyen subsidios de construcción, reparación y ampliación de viviendas...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... y también subsidios de arriendo.

Sabemos que la Integración Social llegó para quedarse. Y por eso hemos presentado el proyecto de Ley de Inclusión Social, el cual permitirá iniciar obras en 146 proyectos, que van a significar 25 mil nuevas viviendas y van a tener como sello la integración social.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El año pasado entregamos 11 nuevos parques, destacando el Parque Cerro La Virgen de Yumbel, en Biobío; el Parque Borde Fluvial, en Constitución; el Parque Costanera de Saavedra, en La Araucanía, entre muchos otros. Y estamos iniciando un esfuerzo -ya en plena marcha- por una mejor conservación y remodelación de 37 parques que actualmente están bastante abandonados.

Para avanzar más en la construcción de ciudades más humanas y sustentables, iniciamos este año el diseño y, en algunos casos, la construcción de siete nuevos parques emblemáticos, como el Parque Oasis, en Calama; el Paseo del Mar, en Valparaíso,...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... el Parque Mapocho Río, en Santiago; la extensión del Parque Metropolitano, en el Cerro San Cristóbal; el Parque Río Claro, en Talca; el Parque Urbano, en Isla Cautín, y el Parque Costanera, en Puerto Montt.

2. Transporte para el Tercer Milenio

Además de ciudades más integradas y amigables, nos estamos haciendo cargo de una verdadera revolución en materia de transporte público a través del proyecto Transporte Tercer Milenio.

Esta modernización incluye la duplicación de la red del Metro en la Región Metropolitana, pasando de 150 a 300 kilómetros,...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... a través de la recientemente inaugurada Línea 3, pero también de las nuevas Líneas 7, 8, 9 y 10, y las extensiones de las Líneas 2, hasta San Bernardo; la 3, a Quilicura; la 4, a Bajos de Mena,...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... y la 6, a Isidora Goyenechea. Y está en pleno estudio un tren que permitirá unir la Capital con el aeropuerto Arturo Merino Benítez.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Todo esto va a permitir que la mitad de los habitantes de Santiago puedan caminar desde su hogar al Metro o desde su lugar de trabajo al Metro. Y cuando tengamos la Línea 0, que

no es una línea tradicional, sino una con estacionamientos para bicicletas en todas las líneas del Metro, el 70 por ciento de los habitantes de la Región Metropolitana va a poder caminar o pedalear hasta una estación del Metro,...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... recuperando lo más valioso: más tiempo para la familia, para la cultura, para el deporte, para el tiempo libre.

Estamos también, y con mucha fuerza, impulsando los trenes suburbanos, como los de Santiago-Nos, Santiago-Rancagua, que ya están en pleno funcionamiento; el tren Santiago-Mallico-Melipilla, que acabamos de anunciar,...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... y el tren Santiago-Batuco-Tiltil, que está en pleno proceso de evaluación ambiental.

Y también, porque no nos olvidamos de nuestras regiones, vamos a extender la red Merval desde Limache hasta La Calera...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... y la Red Biotrén desde Coronel hasta Lota, y desde Concepción hasta Penco.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

A la vez, estamos recuperando el tren de Santiago a Chillán, que tendrá estaciones en Rancagua, Curicó, Talca y San Fernando, y hay estudios de trenes de cercanías para muchas de las capitales regionales de nuestro país.

Por supuesto, estando involucrados en una profunda modernización de las flotas de trenes en todo el territorio nacional, anuncio hoy que el Ministerio de Obras Públicas ha declarado de interés público los proyectos para construir los tan anhelados trenes rápidos de carga y de pasajeros que conectarán la ciudad de Santiago con el puerto de San Antonio y el puerto de Valparaíso.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Hace unos días, en esta última semana, estuve dos veces en Concepción. Quiero anunciar que Ferrocarriles del Estado ha iniciado el estudio para analizar la viabilidad, urbana y económica, para construir Metros en otras

ciudades de Chile. Vamos a partir por Concepción.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Para fortalecer nuestros puertos, estamos avanzando en la licitación del Puerto de Gran Escala en San Antonio y en la ampliación del Puerto de Valparaíso.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y, como parte de esta revolución en materia de transporte, ya está en marcha el Proyecto Red Metropolitana, que va a reemplazar al tristemente célebre Transantiago, modernizando la tecnología y los buses, dejando atrás los combustibles fósiles, y avanzando decididamente hacia la electromovilidad. De hecho, hoy día...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... Santiago, dejando fuera a las ciudades chinas, es la ciudad del mundo con más buses eléctricos circulando por sus calles.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y durante nuestro Gobierno vamos a renovar 5 mil 300 buses del sistema de transporte de Santiago, lo que representa más del 80 por ciento de la flota actual. Todos ellos con estándares de calidad RED, y la mayoría, con tecnología de electromovilidad.

Esta modernización también va a llegar a todas nuestras regiones. De hecho, esta semana iniciamos el despliegue de la RED en Concepción. Porque queremos que Chile entero, de norte a sur, se beneficie de esta revolución en materia de calidad, certeza y seguridad de nuestro sistema de transporte público.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Esto va a significar un nuevo sistema de transporte público, que recogerá las nuevas tecnologías y será más cómodo, más limpio, menos ruidoso, con altos estándares, pensando en los usuarios, como aire acondicionado, wifi, puertos USB para cargar utensilios, y también asientos más cómodos y facilidad de acceso para personas con movilidad reducida.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y todo esto -no dejo de recordarlo- va a per-

mitir, no solamente un mejor sistema de transporte público, sino más tiempo para la familia. Porque no vivimos para trabajar, sino que trabajamos para vivir. Y eso nunca debemos perderlo de vista.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

3. Telecomunicaciones para un Chile Integrado

En materia de telecomunicaciones, para tener un Chile más integrado, sabemos lo que significa vivir conectados y comunicados con nuestros seres queridos y también con el mundo del trabajo y con el mundo de las oportunidades. Por eso, esta semana completamos la fibra óptica que une Puerto Montt con Puerto Williams, integrando a la Región de Aysén y a la Región de Magallanes a la cultura digital.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y estamos avanzando a pie firme en una carretera óptica digital, que representa 10 mil kilómetros, desde Arica hasta Magallanes, la cual va a conectar a todo Chile, a todas las comunas de nuestro país, y también avanzando en el Cable Óptico Submarino, que va a permitir unir a Chile con Asia, completando así nuestra conexión digital con el mundo entero.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Además, Chile va a ser uno de los primeros países en el mundo -no el primero, porque Corea ya lo hizo- en implementar la tecnología 5G, que representa la vanguardia y la puerta de entrada a la revolución tecnológica, el Internet de las Cosas, las ciudades inteligentes y un mundo de oportunidades que abren estas nuevas tecnologías.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

4. Obras para Chile

Una cuarta prioridad es la infraestructura.

Para construir el Chile del futuro, para integrar y dar mayores oportunidades a las regiones, para mejorar la calidad de vida de todos nuestros compatriotas, nuestra mirada no puede estar puesta solamente en un período de cuatro años. Tenemos que levantar la vista y prepararnos para las próximas cuatro décadas.

Por eso elaboramos el Plan Nacional de Infraestructura, que establece una red integrada de carreteras, puertos y aeropuertos, y una muy ambiciosa cartera de proyectos estratégicos.

Nuestro programa de infraestructura contempla inversiones por 4 mil millones de dólares este año, y más de 20 mil millones durante el período de nuestro Gobierno.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Este programa incluye obras tan emblemáticas como el puente sobre el Canal de Chacao, que va a unir al Chile continental con la mágica Isla de Chiloé; la autopista Américo Vespucio Oriente; los hospitales Félix Bulnes, Salvador, Cauquenes, Constitución, Parral, San Bernardo, Nacimiento, Coronel y Lota; muchos estadios, y la recuperación o restauración de obras de valor patrimonial.

Dado que el tránsito por nuestras autopistas está creciendo a un ritmo de 10 por ciento al año, nuestro plan incluye la construcción de 17 mil kilómetros de rutas, considerando 10 mil kilómetros de caminos básicos y 4 mil kilómetros de caminos en comunidades indígenas. E incorpora también la construcción de terceras vías en las rutas de mayor tráfico, como la Ruta 5 Sur hasta Rancagua, la Ruta 78 hasta Talagante, y la Ruta 68 hasta el enlace de Pudahuel. Asimismo, estamos implementando y acelerando el Plan Chile Sin Barreras, que va a permitir eliminar los peajes físicos, evitando que los vehículos deban detenerse, lo cual mejora la seguridad y la fluidez de nuestras carreteras.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y estamos negociando una rebaja en el reajuste de 3,5 por ciento en los peajes que vienen aplicando muchas de las concesionarias por contratos que se firmaron hace ya más de veinte años.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Además, ayer recibimos ofertas para la concesión de la Carretera de la Fruta.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

También vamos a expandir la carretera

Talca-Chillán y ampliar la Carretera Austral, lo cual va a permitir conectar las Regiones de Aysén y de Magallanes con el resto del país, ¡por territorio chileno y durante los 365 días del año!

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Ustedes lo pueden ver: son muchos los proyectos que por razones de tiempo no puedo enumerar en esta ocasión.

Cada vez son más los chilenos que viajan en avión, cuyo tráfico igualmente está creciendo a más del 10 por ciento al año, sector donde los precios están cayendo con aún mayor velocidad. Estamos fortaleciendo una verdadera red de aeropuertos con la ampliación y modernización de aeropuertos como Arturo Merino Benítez, en Santiago; el de La Florida, en la Serena; el de Torquemada, en Viña del Mar; el de Pucón, en la Araucanía; el de Pichoy, en Valdivia; el de Carriel Sur, en Concepción; el de Balmaceda, en Aysén, y el Carlos Ibáñez del Campo, en Punta Arenas. Estas obras nos van a permitir avanzar en la descentralizarán de nuestro país, haciendo posible que existan viajes entre las regiones y desde las regiones hacia el extranjero sin tener que pasar siempre por la ciudad de Santiago.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

5. Energía Limpia para Chile

Un quinto aspecto, cada día más urgente y necesario, lo constituyen las energías limpias para nuestro país.

Chile fue pobre en las energías del pasado (carbón, petróleo, gas), pero es inmensamente rico en las energías del presente y el futuro, como la del sol, del viento, la mareomotriz, la geotérmica.

Por eso, estamos avanzando hacia la descarbonización de nuestra matriz energética.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Las centrales a carbón representan hoy día el 40 por ciento de nuestra generación eléctrica. Ya estamos avanzando a pie firme y pronto compartiremos noticias más concretas para reducir significativamente ese porcentaje. Ade-

más, durante las próximas tres décadas esperamos lograr descarbonizar íntegramente nuestra matriz energética y transformar a Chile en uno de los primeros países del mundo en lograr ser lo que se denomina “carbono neutral”. Es decir, que lo que emitimos y lo que absorbemos se compense, y no sigamos contribuyendo como país al calentamiento global.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Sin duda, legar un país limpio a nuestros hijos es la mejor herencia que podemos entregarles.

6. Chile Potencia Agroalimentaria

También estamos trabajando en transformar a Chile en una potencia agroalimentaria. Ustedes saben que la demanda por alimentos está creciendo a gran velocidad en el mundo entero y que la agricultura y el mundo rural representan para nosotros un doble desafío.

Por una parte, ahí están las raíces de nuestra historia, tradición e identidad como país. Y, además, tenemos formidables fortalezas en este ámbito.

Tenemos la capacidad de transformar a Chile en una potencia agroalimentaria, porque somos uno de los pocos países del hemisferio sur que tienen clima mediterráneo; que están en contraestación con los principales mercados del mundo, especialmente con los del hemisferio norte; que poseen tratados de libre comercio con las principales economías del planeta; que cuentan con un valioso patrimonio de seguridad sanitaria, y, además, con una gran capacidad de trabajo y producción por parte de nuestros trabajadores del mundo del campo.

Y estas fortalezas ya están mostrando resultados. Yo sé que a veces algunos pierden la paciencia cuando destacamos buenas noticias. El año pasado, la agricultura en nuestro país creció en 5,8 por ciento, las exportaciones en 15,2 por ciento, logrando alcanzar montos superiores a los 18 mil millones de dólares y dando empleo a casi 800 mil compatriotas.

Esa es la potencia de nuestra agricultura y de nuestro mundo rural.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Por eso, pronto enviaremos a este Congreso un proyecto de ley que crea el nuevo Ministerio de Agricultura y Alimentos, que incorpora a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, actualmente en el Ministerio de Economía, para fortalecer la institucionalidad, la coordinación y la capacidad de acción en este importante campo.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Sabemos que el agua puede ser un verdadero cuello de botella para nuestro desarrollo. Por eso, hemos priorizado la construcción de 26 nuevos embalses, como los de Valle Hermoso, en Coquimbo, y de Chironta, en Arica. Y, durante nuestro Gobierno vamos a iniciar las obras de los embalses de Punilla, en Ñuble, y de Las Palmas, en Valparaíso.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y algo muy promisorio, y que ya estamos aplicando en forma cada vez más intensa, es que recargaremos nuestros acuíferos naturales. Hoy día, el 83 por ciento del agua que corre por nuestros ríos se pierde en el mar. Son más de 8 mil millones de metros cúbicos al año.

Y si podemos utilizar mejor esa agua, aumentaremos de 1,2 millones a 2,4 millones de hectáreas; es decir, podremos duplicar la cantidad de millones de hectáreas que dedicamos a la agricultura en nuestro país.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y para esto es fundamental impulsar la asociatividad entre pequeños y medianos agricultores, que si bien saben producir muy bien, tienen graves problemas para acceder al financiamiento, las tecnologías y los mercados.

7. Justicia y Derechos Humanos

En las últimas semanas hemos conocido el despliegue absolutamente inaceptable de bandas de narcotraficantes que, además, tienen un espejo en nuestras cárceles, con intolerables condiciones de privilegios para los capos de la mafia. Por eso estamos desmantelando, de una vez por todas, esa red de corrupción y narcotráfico que observamos en Colina 2, y en todos

los lugares en que ella existe, de forma tal...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... de evitar que los capos de la mafia crean que una vez presos pueden vivir una vida de lujos, sin someterse a ninguna autoridad. Y estamos aplicando la misma política en todas las cárceles que lo ameritan.

Le he encomendado a los Ministros del Interior y de Justicia la adopción de todas las medidas necesarias para combatir en forma drástica el narcotráfico dentro y fuera de nuestras cárceles. Y quiero ser claro y categórico: no permitiremos estos abusos e impunidad, porque vamos a aplicar tolerancia cero a los narcotraficantes estén donde estén, dentro o fuera de nuestras cárceles.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y quiero compartir con ustedes una buena noticia. Todos recordamos ese narcofuneral que fue ampliamente difundido por los medios de comunicación. Quiero informarles a ustedes que siete de los participantes armados en ese narcofuneral fueron detenidos y están hoy día enfrentando la justicia.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Por supuesto que hay otros temas de importancia, como el Plan de Infraestructura Penitenciaria. También estamos impulsando con mucha fuerza un Plan Nacional de Derechos Humanos que ponga atención especial en los sectores más vulnerables, como nuestros niños y adolescentes, como las personas privadas de libertad, como nuestros pueblos originarios, como las personas con discapacidades, los adultos mayores y, por supuesto, los más pobres de nuestra sociedad.

Y con el propósito de mejorar la Justicia en nuestro país, propondremos a este Congreso una serie de proyectos de ley para buscar terminar con el *lobby* judicial, aumentar los requisitos para los jueces y modificar el sistema que se aplica hoy día para nombrar a nuestros jueces y a nuestros fiscales.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Asimismo, presentaremos un proyecto

para aprender de la experiencia de los últimos 10, 12 años de aplicación del nuevo Sistema Procesal Penal a fin de poder perfeccionarlo. Igualmente, estamos trabajando y próximos a enviar a este Congreso un nuevo Código Penal (el actual data de hace más de un siglo).

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Revisaremos el otorgamiento de libertades provisionales, especialmente cuando se trate de delitos graves o haya extensas reincidencias. Porque no vamos a permitir que los delincuentes peligrosos sientan que tienen la impunidad de pasearse por nuestras calles, ni mucho menos que los delincuentes más violentos salgan de la cárcel antes que sus víctimas del hospital.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Estamos impulsando importantes reformas a nuestra Justicia Civil, que es la que requiere la inmensa mayoría de nuestros ciudadanos, para facilitar el acceso a ella, simplificar sus procedimientos, acortar sus tiempos y otorgar un sistema que sea más confiable y oportuno para nuestros ciudadanos.

8. Cultura

En el maravilloso campo de la cultura, que es el alimento del alma, estamos avanzando en muchos frentes, como la democratización, a través de más y mejor infraestructura, la renovación de nuestros museos, la incorporación de tecnologías digitales participativas, el fortalecimiento de nuestra red de centros culturales municipales y teatros regionales. Y, además, estamos potenciando la información y el acceso a través de la plataforma digital Elige Vivir Cultura.

Pero, por sobre todo, quisiera destacar el proyecto de ley de Patrimonio Cultural, que extiende el concepto de patrimonio cultural no solamente a los monumentos, sino también a la protección de nuestro patrimonio cultural artístico, como son nuestros rituales, nuestros paisajes, nuestras expresiones y nuestro folklore. De esta forma, nos enriquecemos como sociedad y nos proyectamos con más fuerza

hacia el futuro.

9. Ciencia y Tecnología

La ciencia y la tecnología han hecho y van a seguir haciendo gran parte de la diferencia entre el éxito y el fracaso de los países.

Por eso, en diciembre pasado pusimos en marcha el nuevo Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación,...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

...cuya misión es articular y guiar el desarrollo científico y tecnológico en nuestro país hacia los grandes descubrimientos de la modernidad, hacia el conocimiento, la innovación, para poder racionalizar y coordinar mejor los múltiples fondos y programas hoy dispersos en distintos servicios y ministerios, y para aprovechar mejor el enorme potencial que tienen nuestros científicos y nuestros observatorios naturales, como en materia de astronomía en el norte y de la Antártica en el sur.

Y aprovecho de compartir con mis compatriotas que vamos a ser anfitriones de uno de los grandes fenómenos astronómicos en este mes, como lo será el eclipse total de Sol en la Región de Coquimbo.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

En el campo espacial, quiero anunciar que hemos decidido desarrollar un nuevo programa satelital, que comprende la adquisición y puesta en marcha de un moderno satélite (va a funcionar en red con otros satélites, reemplazando al actual Fasat-Charlie, que se encuentra en sus últimos días de vida), que va a estar al servicio nos solamente de las Fuerzas Armadas, sino del Estado y de toda la sociedad civil.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

10. Minería

En el campo de la minería, para que Chile siga siendo un líder mundial, estamos desarrollando una minería más moderna y sustentable, avanzando en una cartera de más de 44 grandes proyectos de inversión, que significan 65 mil millones de dólares en el período 2018-2027. Este año capitalizamos Codelco en más de mil millones de dólares, para financiar sus

grandes proyectos que le van a permitir renovarse, como Chuquicamata subterráneo, el nuevo nivel de la mina El Teniente, y tantos más. Y hemos destrabado proyectos de inversión por más de 5 mil millones de dólares, que estaban capturados en la burocracia.

Pronto anunciaremos la nueva Política Nacional del Litio, para que Chile sea líder y pueda aprovechar en plenitud este valioso recurso mineral, y agregarle valor.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

11. Deportes

El deporte nos enseña valores como el esfuerzo, la lealtad, el trabajo en equipo, que son válidos tanto dentro como fuera de la cancha. Ello, porque se dice que “Mente sana en cuerpo sano”, y el deporte mejora la salud física y la salud mental, y se constituye en una poderosa herramienta para prevenir males como la delincuencia, la drogadicción o el alcoholismo.

La meta de nuestro Gobierno es aumentar de 3,5 a 5 millones el número de chilenas y chilenos que practicamos ejercicios y deportes. En tal sentido, estamos desarrollando tres grandes programas a nivel nacional: Chile Se Mueve, que ya ha llegado a un millón de personas en 328 comunas; Crecer en Movimiento, que se enfoca en la etapa escolar, y los centros Elige Vivir Sano, que proveen una infraestructura múltiple y diversa a muchas de las comunas de nuestro país.

Y nos estamos transformando en una verdadera gran casa de eventos. Fuimos anfitriones de la Fórmula E, del Mundial de *Rally*, de la Copa América Femenina. El 2023 seremos la sede de los Juegos Panamericanos. Este año tendremos la final de la Copa Libertadores. Y, además, estamos postulando a organizar el Mundial de Fútbol de 2030, junto con otros países del continente, oportunidad en que celebraremos los cien años del primer Mundial de Fútbol, celebrado en 1930.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

VI. CALIDAD DE LA DEMOCRACIA Y LAS INSTITUCIONES Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADO

Y hay un tema que tenemos que enfrentar, y con unidad y con madurez: mejorar la calidad de nuestra democracia, fortalecer a nuestras instituciones y modernizar el Estado.

Una de las fortalezas de nuestro país desde su nacimiento como nación independiente ha sido la solidez de sus instituciones.

Sin embargo, en los últimos tiempos estamos observando un creciente deterioro en la calidad de la política y un creciente debilitamiento en la calidad o fortaleza de instituciones tan importantes como el Poder Judicial, el Ministerio Público, las Fuerzas Armadas y de Orden, y también nuestras instituciones políticas.

Por eso, quiero convocar hoy día a todos los parlamentarios y a todos nuestros compatriotas a un gran acuerdo nacional, amplio y transversal, para liderar, a través del Ministro del Interior, un esfuerzo que mejore y fortalezca la calidad de nuestra política y de nuestras instituciones republicanas, con el fin de poder renovar y fortalecer las confianzas que la ciudadanía deposita en ellas, lo que es fundamental para la buena marcha de nuestra república.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y quiero hacer una reflexión: no hay democracia sana sin separación de los poderes del Estado. Por eso, la autonomía del Poder Judicial y el respeto y acatamiento de sus fallos son absolutamente fundamentales. Pero para fortalecer a nuestro Estado de Derecho hay que reconocer que todas las autonomías tienen límites y exigen de todos los poderes del Estado respetar los espacios que, desde principios de nuestra república, se les han asignado a los otros poderes del Estado. La autonomía y el respeto por las atribuciones de todos estos es la más poderosa garantía de libertad y certeza jurídica para todos nuestros compatriotas.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

1. Probidad y Transparencia

En materia de probidad y transparencia, la fortaleza del alma de una nación se basa en el prestigio y la calidad de sus instituciones, pero sobre todo en la confianza que los ciudadanos depositan en ellas. Y aunque Chile lidera los *rankings* de probidad y transparencia en América Latina, hemos visto en los últimos años signos preocupantes de debilidad en este ámbito que requieren una acción más oportuna y más robusta.

Por eso, dentro de la Agenda de Probidad y Transparencia, aprobamos el proyecto de ley que aumenta las penas para los delitos de soborno y de cohecho, e ingresamos otra iniciativa que fortalece la transparencia e integridad pública, la cual será extendida -y con mucha fuerza- a los Gobiernos regionales y a los Gobiernos comunales, junto con la creación de un sistema que nos permita recoger con mayor eficacia las denuncias de corrupción en nuestro país.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

2. Congreso Nacional

Nuestra democracia también necesita un mejor funcionamiento del Congreso Nacional, pues desde hace años se ha producido un creciente deterioro en la percepción ciudadana respecto del buen funcionamiento de nuestro Parlamento.

Es hora de dar una respuesta profunda y coherente: por eso, presentaré a este Congreso un proyecto de reforma que permita modernizar su funcionamiento, agilizar sus tiempos, mejorar la calidad de la legislación. Y al mismo tiempo, impulsaremos una reforma constitucional para reducir a 120 el número de Diputados...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

...y a 40 el número de Senadores, junto con poner límites a las reelecciones de Senadores, Diputados y Alcaldes, en sus mismos territorios,...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... para renovar y oxigenar nuestra política y

para darles más oportunidades a los ciudadanos en todas y cada una de las Regiones de nuestro país.

Hoy apelo a la colaboración de nuestros parlamentarios para poner el bien de Chile por sobre legítimas posiciones personales. Porque, como dije antes, el Ejecutivo y el Legislativo no están para enfrentarse ciegamente en una lucha sin cuartel, sino para colaborar con buena voluntad en beneficio de todos los chilenos...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... y trabajar juntos para fortalecer nuestra democracia, para impulsar el desarrollo, para mejorar la calidad de vida de nuestros compatriotas y, también, para recuperar las confianzas de la ciudadanía en nuestra política, en nuestras instituciones y en nuestra democracia.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

3. Modernización del Estado

En materia de modernización estatal, en las últimas décadas Chile ha avanzado mucho, pero el Estado no siempre ha sido capaz de seguirlo en ese ritmo. Todavía tenemos un aparato público recargado de burocracia, de papeleos, de filas que le hacen difícil la vida a la gente, en un mundo cada día más moderno y más digital.

El programa ChileAtiende, que lanzamos durante nuestro primer Gobierno, ha acercado los servicios del Estado a las personas. Hoy día el 50 por ciento de los trámites que los ciudadanos tienen que hacer con el Estado los pueden efectuar mediante esta red digital desde la comodidad de sus teléfonos celulares o de sus computadores. Y durante nuestro Gobierno vamos a expandir de 50 a 80 por ciento los trámites que las personas podrán realizar en forma digital sin perder tiempo, sin gastar recursos innecesarios.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Estamos integrando la red de ChileAtiende con la red de sucursales del Registro Civil, creando así un complemento a través de una poderosa red de oficinas públicas que tendrán

la misma capacidad para resolver los problemas y tramitar los requerimientos de los ciudadanos que la referida red digital.

Nuestro desafío es muy simple: que ningún chileno, cuando realice un trámite con el Estado, tenga que hacer filas o que le pidan un papel que ya le pidieron o que el propio Estado emite.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

¡Eso es un Estado al servicio de los ciudadanos!

Y quiero recordar que hoy día, a pesar de los avances, todavía hay 180 trámites que deben realizarse con el Estado en que a los ciudadanos que quieren hacerlos se les pide Certificado de Nacimiento.

Eso va a terminar, y en forma muy muy pronta.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Hace un par de meses, para incentivar esta nueva forma de atender a la ciudadanía, decretamos la gratuidad total de los principales certificados que entrega el Registro Civil cuando se soliciten a través de internet o de la red digital. Y hemos logrado avances notables en materia de uso de las licencias médicas electrónicas, bajando el tiempo promedio de pago de ellas de 64 a 25 días, lo cual significa un tremendo alivio para las personas que lo necesitan.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Estamos avanzando con mucha fuerza hacia un Estado Digital, que nos permita terminar con la cultura de la burocracia, de los papeles y de las filas que tanto angustian a nuestros compatriotas.

4. Descentralización

En materia de descentralización, quiero ratificar nuestro firme compromiso con una efectiva y real descentralización, que permita empoderar a nuestros Gobiernos regionales y municipales, transfiriéndoles más competencias, más funciones, más responsabilidades y más recursos, pero, al mismo tiempo, exigiéndoles mayor probidad, mayor eficacia, mayor responsabilidad y mayor participación

ciudadana. Porque los distintos niveles del Gobierno, esto es, central, regional y municipal, tienen un solo norte: atender bien a nuestros compatriotas.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Por eso hemos puesto en marcha la transferencia de más de 15 competencias, desde el Gobierno central hacia los Gobiernos regionales, en un proceso que está iniciándose, pero que está lejos de terminar.

Para perfeccionar el proceso de descentralización y de regionalización vamos a convocar a una Mesa de Trabajo, de unidad y pluralista, que nos permita, y con mucha urgencia, perfeccionar claros errores que existen en la actual ley, para avanzar a pie firme hacia el empoderamiento verdadero de nuestros Gobiernos regionales y de nuestros municipios.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

En estos quince meses he estado muchas veces en todas las Regiones de Chile, y he tenido la oportunidad de presentar en cada una de ellas los Planes de Desarrollo Regional, que establecen las metas, las políticas, las acciones para que todos los ciudadanos puedan participar y, también, fiscalizar el cumplimiento del Plan respectivo. De esa manera, estos planes significan una inversión de más de 160 mil millones de dólares, la cual probablemente es la más grande inversión que se haya hecho en nuestras Regiones en determinado período de tiempo en toda nuestra historia,...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... e involucran más de dos mil proyectos e iniciativas públicas en un plazo de 8 años.

5. Chile y el Mundo

Quiero levantar por un momento la mirada hacia el mundo.

En el pasado, Chile fue un país aislado por sus hermosas barreras naturales: el Desierto de Atacama en el norte; la Cordillera de los Andes en el este; el Océano Pacífico en el oeste; los grandes hielos y la Antártica en el sur. Pero hoy día somos una nación abierta e integrada al mundo y tenemos la mayor red de acuerdos

comerciales de todos los países del orbe.

Y los principios con que hemos enfrentado esta acción internacional son los mismos de siempre: firme defensa de nuestra soberanía e integridad territorial; compromiso con la democracia y los derechos humanos; respeto a la autodeterminación de los pueblos; compromiso con el multilateralismo y el libre comercio, y apoyo a un orden internacional basado en reglas claras, transparentes y, siempre, respeto por el derecho internacional y la solución pacífica de las controversias.

Con Argentina y Perú celebramos Gabinetes Binacionales donde adoptamos más de 150 acuerdos y compromisos que van a cambiar, para mejor, la vida de los chilenos. No los voy a mencionar, porque ciertamente son muchos. Ello involucra no solo integración física, sino también integración digital; mejor uso de nuestros recursos compartidos, como el agua en el norte; mejor integración de nuestras aduanas y pasos fronterizos; mayor facilidad para el libre comercio. Y estamos trabajando para hacer que la integración con nuestros países vecinos conozca mejores días que los que ya ha conocido.

Por esa razón estoy convencido de que vamos a poder avanzar en las relaciones con nuestras naciones vecinas.

Las pretensiones marítimas de Bolivia, sin duda, enfriaron nuestras relaciones. Sin embargo, hace ya 8 meses la Corte de La Haya hizo justicia, aplicó el derecho y puso las cosas en su lugar,...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... estableciendo en forma clara y categórica, y de una vez por todas, que Chile nunca ha incumplido ningún compromiso con dicho país; nunca ha tenido, ni tampoco tiene, ninguna obligación de negociar accesos soberanos al mar para Bolivia. Porque en virtud del Tratado de 1904, que fue válidamente celebrado y se encuentra plenamente vigente, la Región de Antofagasta y su mar nos pertenecen legítimamente y a perpetuidad a los chilenos.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y estamos defendiendo también, en esa misma Corte, nuestros legítimos derechos sobre las aguas del río Silala.

Puedo asegurarles a mis compatriotas que, al igual como lo han hecho todos los presidentes que me han antecedido, este Presidente y este Gobierno sabrán defender, con toda la fuerza de la voluntad, la historia, los hechos y el derecho, ¡nuestra integridad territorial, nuestro territorio, nuestro mar, nuestra soberanía y nuestros legítimos intereses!

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Este año ejerceremos, como país, la presidencia de la Alianza del Pacífico y de Prosur. Vamos a dar un nuevo impulso a la Alianza del Pacífico avanzando hacia nuevos estadios de integración, promoviendo la incorporación de nuevos países asociados, como Canadá, Nueva Zelanda, Australia y Singapur, y una mayor convergencia con Mercosur.

Con respecto a Prosur, que constituye el único foro y lugar de encuentro, coordinación y colaboración entre los países democráticos de América del Sur, ya hemos desarrollado los Planes Sectoriales que acordamos con los presidentes en la cumbre que celebramos en Chile en el campo de la infraestructura, energía, salud, defensa, seguridad y desastres naturales.

Y una palabra para nuestros hermanos de Venezuela.

Junto al Grupo de Lima y a la Unión Europea hemos defendido con convicción y firmeza la democracia, las libertades y el respeto a los derechos humanos en Venezuela, que son parte esencial de los principios que siempre han orientado nuestra política exterior.

Digámoslo claro: Venezuela tiene hoy día una dictadura corrupta e incompetente,...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... que no respeta las libertades; que no respeta la separación de poderes; que tiene a cientos de venezolanos como presos políticos, y que, además, ha condenado a su pueblo a la más cruel y dramática crisis humanitaria de la his-

toria de ese país.

Digámoslo fuerte y claro: Chile respeta la autodeterminación de los pueblos, pero no la autodeterminación de los dictadores.

—**(Aplausos en la Sala y en tribunas).**

La dictadura de Venezuela tiene que terminar en forma pacífica y con elecciones libres, transparentes y democráticas.

Chile cree en el multilateralismo y en la colaboración entre los países. Por eso este año seremos anfitriones de dos de las más importantes cumbres a nivel mundial, como son la APEC y la COP25.

En APEC, el Foro Económico de Asia Pacífico, vamos a defender el libre comercio y, especialmente, dada la actual confrontación entre Estados Unidos y China, un orden internacional basado en reglas claras y transparentes y el fortalecimiento de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Y en la Cumbre contra el Cambio Climático, COP25, vamos a promover compromisos más ambiciosos y más exigibles de parte de los países que los que se lograron en la Cumbre de París, porque esos compromisos no son suficientes. Además, incorporaremos como tema prioritario la protección de los océanos y la Antártica, que son dos elementos centrales en la lucha contra el cambio climático.

—**(Aplausos en la Sala y en tribunas).**

Asimismo, lo que sin duda constituye un reconocimiento a nuestro país y a todos los chilenos, este año vamos a participar en la Cumbre del G20, en Japón, y también en la Cumbre del G7, en Francia,...

—**(Aplausos en la Sala y en tribunas).**

... donde se reúnen los líderes de las mayores potencias del mundo y a la cual hemos sido invitados.

Quiero decir que los últimos 15 meses han sido muy fecundos para nuestra política exterior. Tuvimos la oportunidad de reunirnos con 19 presidentes de nuestro continente; 12 presidentes de Europa; 11 de Asia, incluyendo a los presidentes de países como Estados Unidos,

China e India. Y en esos encuentros hemos logrado suscribir más de 60 acuerdos con dichas naciones en claro beneficio para la calidad de vida de nuestros compatriotas.

Estamos impulsando la suscripción y modernización de nuevos acuerdos de libre comercio con la Unión Europea; India; Corea del Sur; Singapur; Nueva Zelanda; Brasil; Centroamérica; los países de Asean, y la Unión Euroasiática, que lidera Rusia.

Hoy día el Senado tiene una gran responsabilidad. Yo les pido que meditemos con profundidad y aprobemos el Tratado TPP11, que permitirá,...

—**(Manifestaciones en tribunas).**

... resguardando todos los intereses de Chile,...

—**(Aplausos en la Sala y en tribunas).**

... abrir mercados de más de 500 millones de personas, que van a promover la exportación de más de 3 mil productos de nuestro país, la mayoría de ellos producidos en nuestras regiones, y que, además, nos dará mayor estabilidad y seguridad en nuestro comercio exterior en tiempos de tantas incertidumbres y amenazas.

6. Defensa y Fuerzas Armadas

En el campo de la defensa, nuestras Fuerzas Armadas son esenciales para la defensa de nuestra soberanía e integridad territorial, y requieren, y van a tener siempre, una suficiente capacidad disuasiva para poder mantener la paz.

Sin duda, tenemos mucho que avanzar en perfeccionar la sujeción de nuestras Fuerzas Armadas a la autoridad política democráticamente elegida y también reconstruir las confianzas dañadas por hechos de público conocimiento.

Por eso estamos reimpulsado el proyecto de ley que crea un nuevo Sistema de Financiamiento para las adquisiciones de nuestras Fuerzas Armadas y para proveerles de las Capacidades Estratégicas, que va a reemplazar la Ley Reservada del Cobre, y permitirá...

—**(Aplausos en la Sala y en tribunas).**

... mayor probidad, mayor transparencia, mayor eficacia, mayor participación del Congreso Nacional y un mejor uso de los recursos públicos asignados a nuestras Fuerzas Armadas.

A ello se suma la extensión de la carrera militar, que incorpora el mérito, y no solo la antigüedad, como factor fundamental; que permite aprovechar mejor la experiencia acumulada por nuestros hombres de armas, y que, además, genera un significativo alivio al costo de la previsión de nuestras Fuerzas Armadas.

Estamos fortaleciendo la polivalencia de nuestras Fuerzas Armadas para potenciar el aporte que siempre han hecho en tiempos de paz, especialmente frente a catástrofes naturales y en zonas aisladas, cosa que pudimos ver con nuestros propios ojos ayer y hoy día en la Región del Biobío. Los chilenos reconocemos, valoramos y sentimos que es un gran aporte para mejorar nuestras capacidades de desarrollo y la calidad de vida de nuestros compatriotas.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

VII. DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES DEL FUTURO

Respecto a los desafíos y oportunidades del futuro, hay muchos desafíos; pero hay dos de ellos que son particularmente urgentes e importantes:

1. Envejecimiento de nuestra población

Primero, hoy nuestra población está envejeciendo y con gran velocidad: porque cada día nacen menos niños y porque cada día vivimos más.

Dada esta rápida caída en la tasa de fertilidad, estamos buscando compatibilizar mejor el mundo de la familia con el mundo del trabajo. Y porque sabemos lo difícil que es para aquellas parejas que quieren tener hijos y no pueden, estamos expandiendo significativamente el acceso, la calidad y el número de terapias y tratamientos para poder enfrentar la infertilidad de cientos de miles de parejas chilenas.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y la tercera edad no puede ser sinónimo de carencias, enfermedades o soledad, como desgraciadamente es para muchos de nuestros actuales adultos mayores. Por eso, tenemos que construir un país en que podamos esperar esa tercera edad en forma positiva, sin temores.

Hemos puesto el envejecimiento positivo en el centro de nuestra agenda pública. Porque queremos que la tercera edad sea un tiempo para cosechar lo que sembramos durante nuestras vidas, una etapa para la cual nos preparemos con esperanza y que podamos vivir con alegría, junto a lo que sembramos: nuestros hijos, nietos, familia, amigos, mascotas, afectos y cariños.

Estamos empeñados en mejorar la calidad de vida de esos tres millones de adultos mayores, a través de acciones tan concretas como el mejoramiento de las pensiones o el mejoramiento en el acceso a la salud. Esta es una tarea que ya no podemos seguir postergando.

Por esa razón, porque queremos que en esta materia podamos avanzar, pronto enviaremos a este Congreso un proyecto de ley que nos permita un tratamiento integral para el envejecimiento positivo de nuestra población.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

2. Cambio climático y calentamiento global

El segundo desafío: el cambio climático y el calentamiento global, que lo estamos viviendo todos los días.

El cuidado de nuestro planeta es un compromiso no solo moral con nosotros mismos; es sobre todo un compromiso con nuestros hijos, nietos y los que vendrán.

Chile representa solo el 0,25 por ciento de las emisiones mundiales, pero es una de las diez naciones más vulnerables al cambio climático y calentamiento global.

Por esa razón, esta noche quiero dirigirme a nuestros niños y a nuestras niñas, cuya conciencia, compromiso y motivación con la protección de nuestro medioambiente, nues-

tra naturaleza, nuestro país y nuestro planeta, sin duda, nos inspira y nos emociona. Y les quiero pedir que nos ayuden a comprometer a sus padres, a sus familias y a los mayores en esta noble y necesaria causa de proteger mejor nuestro ambiente y nuestra naturaleza.

Porque son las pequeñas acciones que cada uno realiza las que sumadas a muchas otras producen los grandes cambios. Y Chile necesita un cambio cultural, pasar de esa cultura de lo desechable a una cultura de lo reciclable, que es lo que nos está pidiendo a gritos -y a veces con desesperación- nuestra naturaleza.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

No podemos olvidar que somos la primera generación que está sintiendo los rigores del cambio climático, pero también somos la última que puede hacer algo para que no se transforme en una verdadera tragedia.

Por eso, pronto enviaremos a este Congreso el proyecto de Ley Marco para Combatir el Cambio Climático.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Si bien tenemos grandes desafíos que enfrentar, también tenemos poderosas herramientas a nuestra disposición.

1. Revolución tecnológica

Esta cuarta revolución tecnológica, la sociedad del conocimiento y la información, que ya están golpeando nuestras puertas y que están cambiando la forma en que nos educamos, nos comunicamos, nos informamos, trabajamos y vivimos nuestras vidas, ha demostrado ser una revolución muy generosa con los países que están dispuestos a abrazarla y asumirla, pero cruel con aquellas naciones que simplemente la ignoran o le dan la espalda. Esta revolución es como las olas del mar que vemos en el horizonte: podemos esperar, de brazos caídos, hasta que nos lleguen, nos revuelquen y nos causen daño; o podemos prepararnos para subirnos arriba de ellas, como hacen los surfistas, y utilizar su fuerza en nuestro propio beneficio.

Quiero hacer dos preguntas.

¿Está Chile preparado para esta revolución

tecnológica? O más humildemente, ¿nos estamos preparando para enfrentar en buena forma esta revolución tecnológica?

Sin duda, no estamos preparados. Pero créanme que estamos haciendo todos los esfuerzos para prepararnos con la máxima urgencia que esto requiere y recuperar el tiempo perdido; educar mejor a nuestros niños y trabajadores; incorporar con mayor rapidez las nuevas tecnologías; flexibilizar nuestra sociedad para que pueda adaptarse al cambio, que es la única constante de los tiempos modernos, y evitar la obsolescencia, que es el gran peligro de esta sociedad moderna. Y para eso tenemos que desatar y no asfixiar las poderosas fuerzas de la libertad, la imaginación, la creatividad, la innovación y el emprendimiento que viven en el alma de todos nuestros compatriotas y que, muchas veces, en lugar de promover, asfixiamos. Eso es algo que no puede continuar.

2. La fuerza de la unidad y el sentido de misión compartida

Debemos aprender y practicar las sabias lecciones que nuestra historia nos ha enseñado una y mil veces. Porque cada vez que nos hemos unido detrás de una causa noble hemos conquistado nuestras más hermosas victorias, y cada vez que nos hemos dividido en forma fratricida hemos cosechado nuestras más dolorosas derrotas.

Tenemos que aprender que una sociedad sana se construye sobre la base de ciudadanos con derechos y con deberes. Muchos de nuestros compatriotas están muy conscientes de sus derechos y los exigen con mucha fuerza y a veces, incluso, sin respeto por la ley. Pero no están igualmente conscientes de sus deberes y en muchas ocasiones no los cumplen con rigurosidad.

Como Presidente de Chile, voy a respetar y hacer respetar siempre los derechos de nuestros compatriotas. Pero también voy a exigir siempre el cumplimiento de sus deberes.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

VIII. CIERRE

Queridas chilenas y chilenos:

Los chilenos somos un pueblo que se ha forjado en la adversidad y en el rigor; un pueblo al que nada le ha sido fácil y que ha conquistado todos sus progresos con unidad, con esfuerzo y con colaboración. Así fue como conquistamos nuestra independencia; así fue como logramos transformar a Chile, la colonia más pobre de España en América Latina, en el país de mayor desarrollo económico y social de nuestro continente.

Esa es nuestra mayor fortaleza: la unidad, la voluntad de colaborar, la perseverancia y el coraje para levantarnos, una y otra vez, cuando la adversidad nos golpea. Así lo hemos hecho siempre y muchas veces hemos tenido que recordar la manera en que los 200 años de vida independiente nos van marcando e ilustrando el camino del futuro.

Porque es a partir de la adversidad que los chilenos hemos ido forjando nuestro temple y nuestro carácter.

El alma de Chile está hecha de unidad, de esfuerzo, de solidaridad, de sobriedad y de valentía. Y por eso quiero hacer un llamado a todas las chilenas y todos los chilenos a poner nuestros corazones en esos valores; a guiarnos por esos principios, y a escuchar la voz del alma de Chile, que nos pide cada día con mayor fuerza más colaboración, más unidad, más trabajo en equipo, para construir todos juntos un buen país para nosotros, para nuestros hijos y para los que vendrán.

Nada motiva tanto a un pueblo como una misión grande, exigente, noble y compartida, en que todos sepamos que tenemos un lugar para aportar, pero también un lugar para participar de los beneficios.

Debemos construir un buen país. Un buen país para nacer, para crecer, para educarnos, para enamorarnos. Un buen país para trabajar, formar familia, tener hijos y envejecer, sabiendo que seremos recordados por los chilenos del mañana como una generación que supo construir esa patria grande, noble, buena y justa con la que soñaron nuestros padres fundadores.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Construir, buscar esa unidad, ese espíritu de diálogo y de colaboración es el principal mensaje que quiero proponerles a ustedes esta noche y el principal mensaje que quiero compartir con todos mis compatriotas.

¡Que Dios bendiga a Chile!

¡Que Dios bendiga a todos los chilenos!

Muy buenas noches y muchas gracias.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El señor QUINTANA (Presidente del Senado).— Habiéndose cumplido su objetivo, se levanta la sesión.

—Se levantó a las 22:41.

Daniel Venegas Palominos
Jefe subrogante de la Redacción del Senado

A N E X O**SECRETARÍA DEL SENADO****LEGISLATURA NÚMERO 366****ACTA APROBADA*****SESIÓN DEL CONGRESO PLENO EN MARTES 17 DE JULIO DE 2018***

Presidencia del Honorable Senador señor Carlos Montes, Presidente del Senado.

Integran también la Mesa la Presidente de la Honorable Cámara de Diputados, señora Maya Fernández, y el Secretario General de la misma Corporación, señor Miguel Landeros.

Asisten los Honorables Senadores señoras Aravena, Ebensperger, Muñoz, Órdenes, Provoste, Rincón y Van Rysselberghe y señores Allamand, Bianchi, Castro, Chahuán, Durana, Elizalde, Galilea, García, García Huidobro, Guillier, Huenchumilla, Insulza, Kast, Lagos, Letelier, Moreira, Ossandón, Pérez, Pizarro, Prohens, Pugh, Quintana, Sandoval y Soria; y los Honorables Diputados señoras Álvarez, Amar, Castillo, Cid, Del Real, Flores, Girardi, Hernando, Hertz, Hoffmann, Jiles, Leuquén, Luck, Marzán, Muñoz, Nuyado, Olivera, Orsini, Ossandón, Parra, Pérez Olea, Pérez Salinas, Rojas, Santibáñez, Sepúlveda, Troncoso, Vallejo y Yeomans y señores Alarcón, Alessandri, Álvarez, Álvarez-Salamanca, Ascencio, Auth, Baltolu, Barros, Bellolio, Berger, Bernal, Bianchi, Bobadilla, Boric, Brito, Calisto, Carter, Castro Bascuñán, Castro González, Celis Montt, Crispi, Cruz-Coke, Desbordes, Díaz, Durán Espinoza, Durán Salinas, Eguiguren, Espinoza, Flores, Fuenzalida Cobo, Gahona, Galleguillos, Garín, González Gatica, González Torres, Hernández, Hirsch, Ibáñez, Ilabaca, Jackson, Jarpa, Jürgensen, Kast, Keitel, Kort, Kuschel, Labra, Leiva, Longton, Lorenzini, Macaya, Melero, Mellado Pino, Mellado Suazo, Mirosevic, Molina, Monsalve, Morales, Moreira, Mulet, Naranjo, Noman, Norambuena, Núñez, Ortiz, Pardo, Paulsen, Pérez Arriagada, Pérez Lahsen, Prieto, Ramírez, Rathgeb, Rentería, Rey, Rocafull, Romero, Rosas, Saavedra, Sabag, Saffirio, Saldívar, Sanhueza, Santana Castillo, Sauerbaum, Schalper, Schilling, Sepúlveda, Silber, Soto Ferrada, Tohá, Torrealba, Torres, Trisotti, Undurraga, Urrutia Bonilla, Urrutia Soto, Urritocoechea, Van Rysselberghe, Velásquez Núñez, Venegas, Verdessi, Vidal, Von Mühlenbrock, Walker y Winter.

Actúa de Secretario General el titular del Senado, señor Mario Labbé.

Concurre Su Excelencia el Presidente de la República, señor Sebastián Piñera Echenique., acompañado de su Gabinete.

Asisten, asimismo, los miembros del Cuerpo Diplomático residente; el representante de la Excelentísima Corte Suprema, señor Muñoz; la Contralora General de la República (S); el representante de la Defensoría Nacional Pública; dignatarios de diferentes credos religiosos; Jefes y Oficiales de alta graduación de las Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad Pública; representantes de organismos internacionales, gremiales y otros altos funcionarios públicos.

Abierta la sesión, el señor Presidente del Senado somete a la aprobación de la Sala el acta de la sesión del Congreso Pleno celebrada el 1° de junio de 2018.

Se aprueba.

—————

A continuación, el señor Presidente del Senado señala que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 56 bis de la Constitución Política de la República, corresponde rendir cuenta pública en esta sesión de la gestión del Congreso Nacional en el período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018.

—————

La Presidente de la Cámara de Diputados, Honorable Diputada señora Fernández, da la referida cuenta en lo relativo a la Corporación que representa.

Finalmente, el Presidente del Senado, Honorable Senador señor Montes, da la cuenta del quehacer de la Cámara Alta durante el lapso indicado.

—————

Concluidas las exposiciones se desarrolla una presentación de la Orquesta y Coro del Conjunto de Madrigalistas, de la Universidad de Playa Ancha.

—————

Por último, el Presidente del Senado indica que, habiéndose cumplido el objetivo de dar cuenta pública al país de las actividades realizadas por ambas ramas del Congreso Nacional, se levanta la sesión

MARIO LABBÉ ARANEDA
Secretario General del Senado

